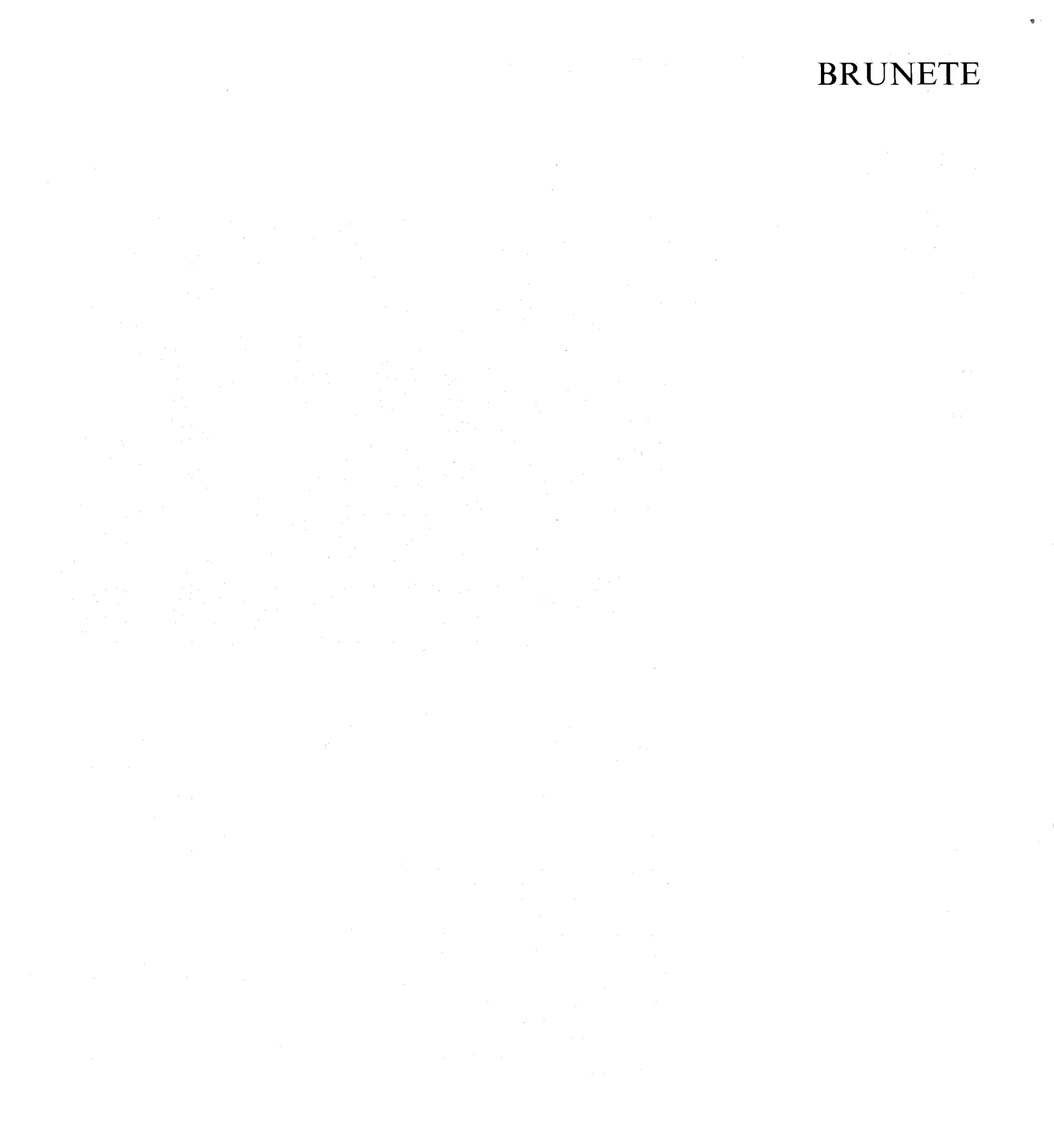


BRUNETE





Brunete, 1984.

BRUNETE

Superficie
48,95 km².

Altitud
665 m.

Distancia al municipio de Madrid
31 km.

Evolución de la población

1847	1.546	habitantes.
1900	1.512	»
1930	1.437	»
1940	335	»
1960	901	»
1975	1.041	»
1986	1.610	»

Cursos fluviales

Carreteras

M-501 (Alcorcón-Plasencia por San Martín de Valdeiglesias).
M-600 (Guadarrama-Brunete por El Escorial).
M-511 (A-V-Brunete por Boadilla del Monte).

Vías férreas

Cañadas

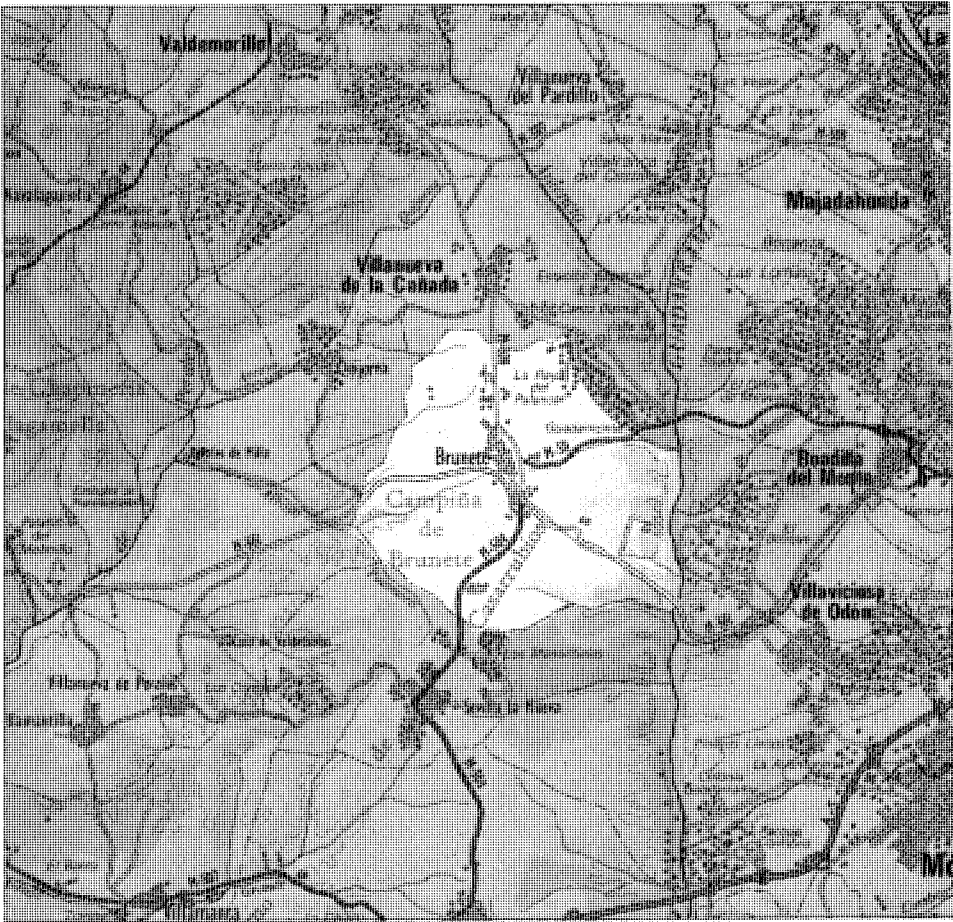
Vereda de la Esperanza. Vereda del Sandín. Colada Nueva de Cienvellejos. Vereda de la Barranca y Caño Nuevo. Cañada Nueva de Guadarrama.

Entidades de población

Núcleo de Brunete.

Urbanizaciones

Valle de los Rosales.



El término municipal de Brunete constituye el extremo más occidental de la corona metropolitana de Madrid. Situado a 30 Km de distancia de la capital y perteneciente al partido judicial de Navalcarnero. Su exacto emplazamiento está determinado por el cruce de las carreteras que unen Madrid con San Martín de Valdeiglesias y Las Rozas con Navalcarnero; su superficie alcanza los 48,95 Km² (1).

Brunete limita al Norte con el término municipal de Villanueva de la Cañada, al Este, a la altura del curso del río Guadarrama, con Boadilla del Monte y Villaviciosa de Odón, cuya linde se prolonga asimismo a lo largo de todo el flanco septentrional. Por el Oeste limita, de Norte a Sur, con Quijorna, Villanueva de Perales y Sevilla la Nueva. Brunete, pues, junto con Villanueva del Pardillo y Villanueva de la Cañada, aun siendo parte de la corona metropolitana delimitada por vez primera en el Plan del 63, queda claramente marginado de las dinámicas históricas, económicas y urbanísticas generadas en ese ámbito por su propia situación geográfica, al Oeste del eje Norte-Sur señalado por el curso del Guadarrama, que tiende a segregar estos términos de los del área poniéndolos más en relación con los pueblos que les quedan a occidente, ajenos ya por completo a los distintos agentes que determinan el ámbito y el concepto de área o corona metropolitana.

El paisaje de Brunete está constituido por una suave planicie, apenas jalonada por tenues alcores que anuncian el principio de la Meseta Sur. No hay, pues, accidentes geográficos dignos de mención en un medio en el que predomina el monte bajo conformando un área en el sector suroccidental del término de gran calidad. Tan sólo reseñar pequeños cauces de arroyos estacionales al Oeste, a la altura de la salida de la carretera M-501 del término y al Sur, en el triángulo formado por el cruce de las carreteras M-501 y M-600.

La red viaria consiste en tres carreteras comarcales, la 501, de Madrid a San Martín de Valdeiglesias, entra en el término de Brunete por su ángulo más suroccidental cruzándolo en dirección Oeste hasta el límite con Quijorna; la 600, de Madrid a San Lorenzo de El Escorial y Navalcarnero, atraviesa el término de Norte a Sur, entrando por la parte más septentrional

del linde con Villanueva de la Cañada y virando levemente hacia el Oeste en su curso hasta salir, en dirección Sur-Suroeste, por el término de Villaviciosa. Justo al Norte de ambas vías se ubica el núcleo principal de Brunete, exactamente a la misma altura a la que viene a morir la carretera que viene de Boadilla, dividiendo en dos la mitad oriental del término, y que completa la red viaria del mismo. No existen vías férreas, pero sí una rica red de vías pecuarias.

La red pecuaria se organiza en un esquema prácticamente idéntico al posterior de las carreteras, consistente en dos ejes que atraviesan el término de Norte a Sur y de Este a Oeste, y vienen a cruzarse a la altura del núcleo. El eje Norte-Sur lo inicia la vereda de la Espernada que sigue el mismo trazado de la carretera M-600 en el tramo entre el límite de Villanueva de la Cañada y el núcleo. Continúa su trazado al Sur del núcleo y en dirección Sur-Sureste la Vereda de Sacedón, que enlaza, ya en clara orientación Sureste, con la Colada Nueva de Cienvillejos, cuyo origen está en el Descansadero Antiguo, situado en el vértice suroccidental del término. El eje transversal Este-Oeste nace en el Descansadero Norte, situado en el vértice en que coinciden los límites de Brunete y Boadilla; de ahí parte la Vereda de la Barranca y Caño Nuevo, que corre paralela a la carretera de Boadilla hasta el núcleo. Al Oeste del mismo su trazado se prolonga hasta entrar en el límite de Quijorna por medio de la Vereda de los Morales. Queda por último un conjunto de vías menores— que enlazan la Colada Nueva de Cienvillejos y la Vereda de la Barranca y Caño Nuevo, dejando al Este el tercer descansadero del término, el de la Fuente Tomillar (2).

Hay general acuerdo en cuanto al origen del topónimo «Brunete» se refiere. Etimológicamente viene de bruneta o brunete, que el *Tesoro de la lengua castellana* de Covarrubias define como «paño basto de color negro», nombre cuyo origen está probablemente en relación con el repoblamiento llevado a cabo por bataneros de Segovia dedicados a la fabricación de lanas bastas y negruzcas. En el siglo XIX existía aún en el pueblo una fuente llamada de las Brunetas que avala igualmente la etimología señalada (3).

Cabe, por último, anotar la casi inexistencia

de núcleos de población secundarios; tan sólo puede mencionarse en este sentido la urbanización «Valle de los Rosales», en el vértice noroccidental del término, junto al límite con Villanueva de la Cañada, que se ha extendido notablemente en dos ampliaciones a lo largo del tiempo.

De los orígenes a la Edad Media

Si por lo general son escasos los datos acerca de los orígenes e historia antigua y medieval de los núcleos de población del área metropolitana de Madrid, en el caso de Brunete la indigencia es absoluta. A ello —como es, por otra parte, el caso general— colabora el escaso interés que la zona ha despertado entre los arqueólogos, lo que se traduce en casi absoluta carencia de prospecciones y da base para establecer las potencialidades arqueológicas del territorio. Hay, sin embargo, constancia de asentamientos, al menos desde tiempos de la romanización, a través de una inscripción romana hallada en el término y dos yacimientos inventariados (4) de fechas muy posteriores aunque conocidas tan sólo por referencias históricas: uno correspondiente al núcleo actual de Brunete, con noticias desde el siglo XIII; el otro, a los restos sin localizar de una ermita del XVI.

Las fuentes históricas tampoco dan mucho más de sí y son, además, más tardías de lo habitual, pues Brunete no aparece en las Relaciones de Felipe II, la fuente que por lo general se remonta más en el tiempo con cierto grado de fiabilidad. Como es habitual, existe una cierta tendencia a buscarle al pueblo antecedentes en la dominación árabe de los que no hay constancia efectiva alguna en las fuentes. Cantó Téllez, sin embargo, da por hecho que «en épocas árabes era feudatario de un moro llamado El Morillo, que residía en el castillo de Villafranca» (5), sin aducir ningún testimonio que avale el dato; otras fuentes son mucho más prudentes al respecto, así Marín Pérez se limita a anotar que nada se sabe sobre el origen de Brunete, «que permanece (...) en las sombras de lo prehistórico» (6), y la *Descripción Lorenzana* que «no hay monumento seguro que acredite quién fue el fundador de este pueblo y cuál fue (el) año de su fundación» (7).

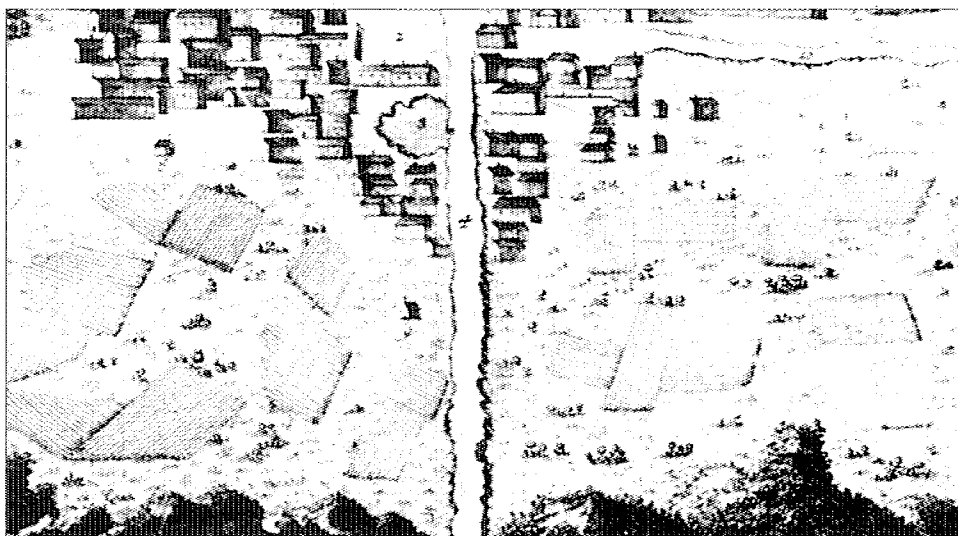
Mayores visos de realidad parecen tener las opiniones que sitúan en la Baja Edad Media los orígenes de Brunete como núcleo de población con identidad propia; la etimología del topónimo antes explicada abonaría la idea de que bataneros segovianos repueblan o fundan el lugar en esta época (8). La primera mención explícita de Brunete data de 1446, fecha en la que Enrique IV de Castilla concede a la aldea de tal nombre una dehesa (9).

Posteriormente los reyes de Castilla, siempre siguiendo a Ortega Rubio, dieron el pueblo a los condes de Chinchón, que ejercieron en él señorío y vasallazgo hasta el siglo XVIII. Como testimonio del mismo subsistió hasta 1869 su rollo o picota, arrumbado entonces por el ayuntamiento revolucionario.

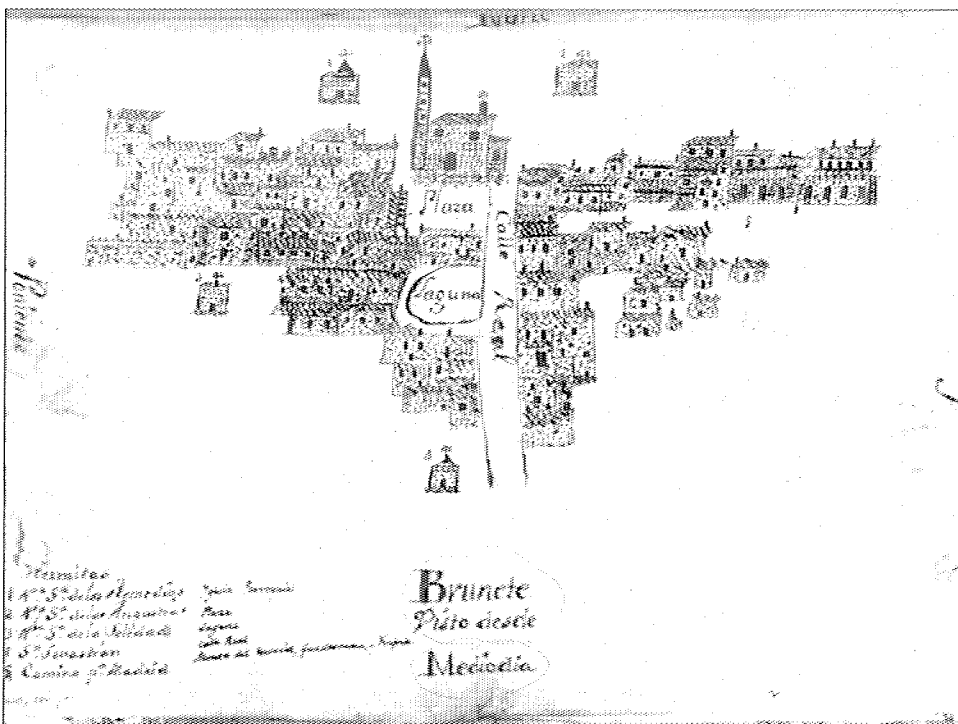
Siglos XVI, XVII y XVIII

Apenas si hay datos acerca de Brunete antes del siglo XVIII. Ya se ha mencionado antes la ausencia del término en las Relaciones de Felipe II, lo cual avala la idea de la escasa importancia del mismo y, por tanto, de la mayor credibilidad de las teorías que apuestan por una fundación más bien tardía.

De finales del XVI, sin embargo, debe datar la construcción de la iglesia parroquial que aún hoy, a pesar de sus varias reconstrucciones, subsiste como único testimonio arquitectónico del Brunete anterior a la guerra civil. Así lo demuestran las portadas Oeste y Sur, ambas ejemplos epigonales de la arquitectura española de los siglos XV y XVI; ese mismo carácter no permite precisamente asegurar una datación cierta, pero cabe pensar que sean restos del estado del edificio en la segunda mitad del XVI. En todo caso, y vistas las diferencias entre ambas, lo más probable es que estén ejecutadas en momentos distintos y sean fruto de trazas de distinta mano: las dos presentan una estructura similar —puerta con arco de medio punto y un segundo orden en el que se coloca una hornacina—, pero el lenguaje es netamente diferente: plateresco en la occidental, con el arco de la puerta más peraltado, ménsulas y un escudo heráldico en la clave del arco, extradós y jambas del mismo con resaltes rústicos, ménsulas avolutadas, pináculos de remate y frontón



Núcleo de población 1788. Tomás López.



Núcleo de población 1788. Dibujo Rafael de Lozoya para la Geografía Histórica de España de Tomás López. B.N.M.

triangular y columnillas jónicas en la hornacina; en la del Sur predomina, en cambio, una proporcionalidad más achatada en la traza y una concepción más plana de todos sus elementos de articulación —pilastras que en el orden superior se transforman en simples listas de piedra granítica vista, despiece de cantería por toda ornamentación en los arcos—. Si bien puede darse por sentado que la portada de los pies es anterior a la del Evangelio, cualquier intento de precisar más la cronología sin apoyo documental sería muy arriesgado dado el contexto rural en que ambas se presentan (véase ficha) (10).

Antes del XIX, podemos encontrar tan sólo una referencia a la iglesia en la Descripción Lorenzana de 1782, que nos da noticia, pese a lo justo de las rentas que recibe para su conservación, de que se encuentra en su interior «ricamente adornada y vistosamente decente con costosos ornamentos, hermosos retablos y un órgano que con su caja costó su hechura 3.000 ducados, piadosas oblaciones todas de los fieles»; se hace también mención de la imagen de un Cristo del Patrocinio, venerado como patrón del pueblo «en una suntuosa, aunque pequeña capilla, pero bien adornada, que es la única que tiene la parroquial iglesia». Dado que el firmante de la relación correspondiente a Brunete es el cura propio de la villa hay que relativizar estas magras apreciaciones acerca de la riqueza del ornamento interior de la iglesia que, en todo caso, debió perderse en su mayor parte en los incendios que ésta sufrió en el siglo siguiente (11).

Además de la iglesia parroquial subsistían fuera del casco de Brunete en el siglo XVIII cinco ermitas, distantes de la población «un tiro de bala; por las cuatro plagas» (sic) y consagradas a Nuestra Señora de los Remedios, de las Angustias, de la Soledad, San Sebastián y Santa Ana. La Descripción Lorenzana da esta última como arruinada, «pero con los fondos que ha arbitrado la devoción prontamente será reedificada» (12).

Las primeras noticias sobre población, actividad económica y estructura urbana de Brunete datan también del siglo XVIII. El Catastro de Ensenada cifra la población en 320 vecinos —unos 1.300 habitantes— en 1751, alojados en un número igual de casas, entre las que se

hallan un médico, tres cirujanos, cuatro escribanos, cuatro maestros albañiles, tres albeítas herradores, un arcabucero cerrajero, dos carreteros, sesenta jornaleros y veinte pobres de solemnidad (13). La Descripción Lorenzana, de 1787, estima en unos 50 o 60 los nacimientos anuales y unos 20 los óbitos (14). La diversificada producción agrícola, que incluye todo tipo de cereales, garbanzos, guisantes y vino, la existencia de buenas dehesas y la presencia de un modesto pero proporcionalmente adecuado comercio que da lugar a una taberna, un bodegón, tres mesones, tienda, abacería, mercería y carnicería, cuadra bien con la satisfacción del cura párroco al ponderar con orgullo el decoro del ornamento y órgano de la iglesia (15). Brunete es, pues, en el siglo XVIII, un pequeño lugar de escasa importancia en su contorno geográfico pero en el que existe una cierta estabilidad económica y social y un grado razonable de prosperidad.

De esas fechas es el primer testimonio gráfico sobre la estructura urbana de Brunete. Se trata de un pequeño plano titulado *Brunete por la parte de mediodía* que acompaña el capítulo dedicado a Brunete del tomo II de los consagrados a Madrid en la *Geografía Histórica de España* de Tomás López, obra publicada en 1788 y representativa, como el Catastro de Ensenada, de ese característico afán compilador de la Ilustración con miras a obtener adecuados diagnósticos del *statu quo* económico y social del país. Si el texto de Tomás López, fiel transcripción de la relación firmada el año anterior por el cura párroco del pueblo para la Descripción Lorenzana, nada nuevo añade a las fuentes ya mencionadas, esta tosca perspectiva, que firman el propio López y Rafael de Lozoya (16) da una idea cabal, dentro de su simplicidad, de la forma y dimensiones del pueblo que se mantendrán casi sin alteración hasta la destrucción del mismo durante la Guerra Civil. Sobre el fondo de los montes de El Escorial, Guadarrama y la Fonfría se recortan los alzados en perspectiva del caserío del pueblo, distribuido irregularmente en un triángulo cuyo vértice más meridional se situaría sobre el eje del Camino o Calle Real, que divide el casco en dos mitades. Al final de este eje se encuentra la iglesia, en la que se advierte con claridad su torre de tres cuerpos coronada por

su cubierta piramidal a cuatro aguas y a la que se añade por su parte oriental otra edificación de menor tamaño que bien podría ser vivienda del párroco.

Fuera del casco, pero en sus inmediaciones se representan las ermitas relacionadas en la Descripción Lorenzana: al Norte, en las estribaciones de la sierra, las de los Remedios y las Angustias; al Oeste, la de la Soledad, y al Sur, junto a la calle Real, la de San Sebastián; no aparece la de Santa Ana, que según la Descripción Lorenzana se encuentra entonces arruinada. Al Este, en ángulo recto con la calle Real, aparece el Camino de Madrid, completando la estructura viaria fundamental sobre la que se extiende el casco.

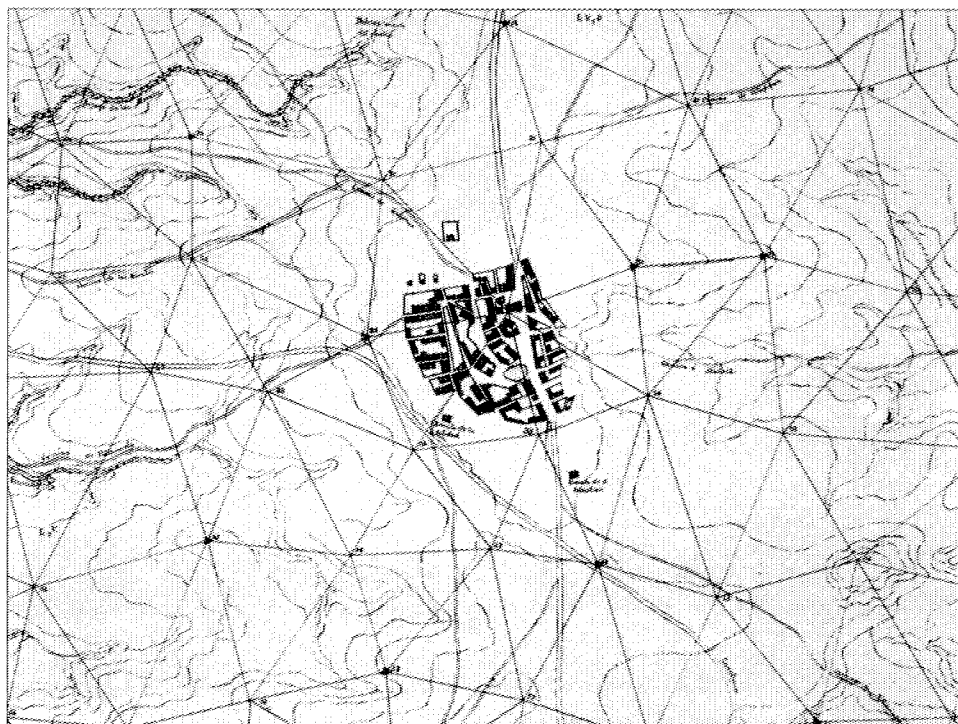
El núcleo, siempre según el plano de López y Lozoya, se encontraría en torno a la iglesia, que aparece como la edificación más septentrional del pueblo, cuyo desarrollo parecería frenado por un lado por las próximas estribaciones de la sierra.

Junto a la iglesia forman este núcleo una plaza cuadrada que da frente a la fachada meridional de la iglesia; abierta por su lado oriental al curso de la calle Real, la cierran al Sur y al Oeste dos alineaciones perpendiculares de edificios que en nada parecen diferenciarse del resto del caserío. Inmediatamente al Sur de la plaza aparece un nuevo espacio abierto junto a la calle Real, en la que se sitúa una laguna. Esta laguna, formada por la concurrencia de las aguas de lluvia que bajaban por las calles del pueblo es mencionada ya en el texto de la Descripción Lorenzana y aparecerá con constancia en las fuentes del XIX. Según la relación del cura párroco, su diámetro «tendrá como 400 pasos», y sus aguas estancadas eran usadas todo el año como abrevadero por el ganado de la población además de contribuir «a la recreación de los racionales» de forma que no se especifica; «esta porción notable de aguas detenidas —continúa la Descripción Lorenzana— era un sitio circundado de casas, que por su situación se podía recelar fuese perjudicial a la salud de los habitantes, no hay exemplar que haya ocasionado efecto alguno maligno, antes bien creo se templó lo árido y seco de este terreno con los vapores que percibe el ambiente de sus humedades» (17). Voces posteriores no se mostrarán tan complacientes sobre los bene-

ficios y salutíferos efectos de tal caudal de aguas estancadas en mitad mismo del núcleo urbano; así, en 1846, el Diccionario de Madoz estima que «es probable que a esta laguna se deban las tercianas que se padecen» (18), y en 1889, Marín Pérez pondera su clima saludable «a pesar de los miasmas que exhalan las aguas estancadas en sus calles durante el invierno y en las épocas de continuas lluvias» (19).

Así pues, iglesia, plaza y laguna, situadas consecutivamente y de Norte a Sur, junto a la calle Real, forman el eje en torno al cual se desarrolla el casco de Brunete; en este desarrollo la trama urbana, en la que no se aprecia principio ordenador alguno, se aclara hacia los extremos y, de las dos mitades en que está dividido por la calle Real, la occidental es la mayor y en la que la trama es más tupida. Por lo que en el plano de López y Lozoya puede apreciarse el caserío que está formado por edificios de una o dos plantas —probablemente de adobe y tapial, si atendemos a lo que es habitual en la zona— con cubierta de teja a dos aguas. No hay ningún edificio que destaque sobre los demás, excepción hecha de la iglesia y una construcción que aparece en el extremo más oriental compuesta por varias edificaciones centradas en torno a una casa de dos cuerpos, doble cubierta y planta rectangular que los textos no permiten identificar. Al Sur, contrastando con la sierra que cierra la perspectiva por el Norte, el casco limita con una llanura en la que aparecen campos roturados y zonas de monte bajo.

Por lo demás, Brunete mantiene hasta bien entrado el XVIII su *status* feudal. En 1751, el Catastro de Ensenada nos dice que la villa es «de señorío y del dominio temporal de Don Domingo Grillo, duque de Juliano, marqués de Francavilla, residente en Génova» (20), cuyos derechos se cifran en las alcabalas, dos escribanías numerarias y el derecho de nombrar alcaldes ordinarios, regidores, mayordomo de propios y alguaciles ordinarios. En 1787 es ya, sin embargo, villa realenga perteneciente al partido de Canales que «no reconoce por dueño a otro que al Rey nuestro señor» y su gobierno está a cargo de dos alcaldes ordinarios elegidos cada año, «uno del estado distinguido; del plebeyo, otro» (21).



Núcleo urbano 1891. Instituto Geográfico Nacional.

De 1800 a la guerra civil

No se registran novedades significativas en la evolución histórica, arquitectónica y urbanística de Brunete a lo largo del siglo XIX y primer tercio del XX. Hay que tener en cuenta que no se instala en su término municipal ningún tramo de vía férrea, por lo que Brunete se sustrae a las dinámicas de protoindustrialización que en la zona Sur del área metropolitana, por ejemplo, están iniciándose a partir de la llegada del ferrocarril.

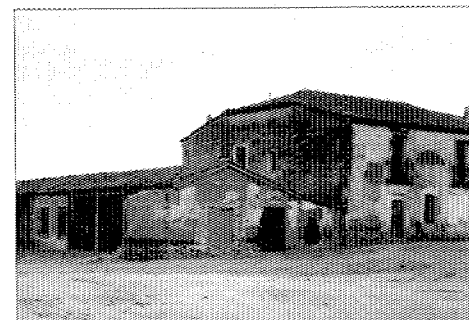
Brunete, pues, continúa a lo largo de este período de casi siglo y medio siendo un pequeño núcleo agrícola en el que nada parece acontecer y en el que la nota predominante es la estabilidad. Así lo demuestran las cifras que las fuentes nos transmiten en distintos campos. Según el Diccionario de Madoz, en 1846, el término contaba con 386 vecinos que se traducían en 1546 almas (22), esto es, sustancialmen-

te los mismos «400 vecinos escasos» que mencionara en 1787 la Descripción Lorenzana. Cuarenta y tres años después, Marín Pérez da unas cifras, procedentes de los padrones de 340 vecinos y 1475 almas (23).

Estas variaciones —tan nimias que tratar de dotarlas de significación sería a todas luces injustificado empeño— son aún menores en lo que a caserío y estructura urbana se refiere. Así Madoz agrupa sus 386 vecinos en 332 casas, a su vez estructuradas en «12 calles principales, algunas callejuelas y dos plazas» (24), que no eran otras que las que ya aparecían en el más arriba reseñado plano de López y Lozoya: la de la iglesia, entonces ya llamada de la Constitución, y la de la Laguna, así llamada por el mencionado caudal de agua estancada al que Madoz atribuye la proliferación de tercianas en el pueblo. Madoz describe con cierto detalle el ayuntamiento como edificio más destacado del casco, «que se componen de dos pisos bajo y



Vivienda en Brunete después de la guerra civil. A.G.A. Regiones Devastadas.



Conjunto de viviendas rurales. A.G.A. R. D.



Inauguración del nuevo Brunete. A.G.A. R. D.

principal, el primero que sirve de cárcel a cuyo uso se encuentra destinado exclusivamente y el principal compuesto de dos Departamentos, el uno para pósito y el otro para sala consistorial y archivo» (25). Debía ser este edificio de reciente construcción, pues no hay noticias de él en fuentes anteriores ni se aprecia en el conjunto de la plaza de la iglesia tal como aparece reflejado en el plano de López y Lozoya. Menciona también Madoz la existencia de dos escuelas de primeras letras, una para niños y otra para niñas, además del cementerio y tres ermitas en las afueras —San Sebastián, la Soledad y los Remedios— de las cinco que aparecen en las fuentes dieciochescas.

Marín Pérez a fines de siglo da un censo de 336 casas, cuatro más de las reseñadas por Madoz, organizadas en diez calles, dos barrios, una plaza y seis plazuelas, cuyos nombres relaciona (26). No menciona Marín Pérez ninguna de las ermitas hasta ahora reseñadas, aunque sí el cementerio y las dos escuelas

elementales, cuyo estado higiénico y pedagógico le parece muy deficiente, preocupación que no parece compartir la Junta local, «que consta de 5 individuos, (y) no ha demostrado hasta la fecha el mayor interés por la enseñanza» (27).

La iglesia parroquial de La Asunción sigue siendo, en todo caso, el edificio más destacado del pueblo. En 1836 sufrió un incendio que debió destruirla en una buena parte. Madoz dice que su estado es «bastante deplorable» a consecuencia de ese incendio. Marín Pérez notifica que en 1863 «se reedificó probemente»; en ese momento su interior comprendía los altares «del Cristo, del Patrocinio, de Nuestra Señora de las Candelas, de la Asunción, del Carmen, del Santísimo Cristo, de los Pasos y de Santa Lucía» (28).

Cierta agitación debió derivarse de la Revolución de 1868. Por entonces, como ya se ha dicho, fue abatido el rollo o picota que daba testimonio de la pasada dependencia feudal de los Condes de Chinchón (29). A ello añade

Antonio Cantó que «posteriormente fueron talados sus montes y destruido su arbolado» (30), aunque, como no es novedad, no cite fuente o testimonio que lo avale.

Por lo que respecta a su economía nada varía en Brunete de manera significativa durante este período. En las fuentes habituales puede encontrarse reflejada la producción agrícola con gran detalle de cifras. La variedad de productos es la misma que se contempla en las fuentes del XVIII, con predominio como entonces de las cosechas de trigo y garbanzos propias del régimen de secano de sus cultivos; Marín Pérez introduce, sin embargo, la significativa observación de que «su agricultura vive, aunque con trabajo, de sus propias fuerzas, pero su situación es insostenible por poco tiempo» (31). Más allá de las actividades agrícolas no se citan otras que no sean las tahonas y el comercio en pequeña escala de telas.

Ninguna variación significativa, pues, se aprecia en Brunete hasta la guerra civil. El

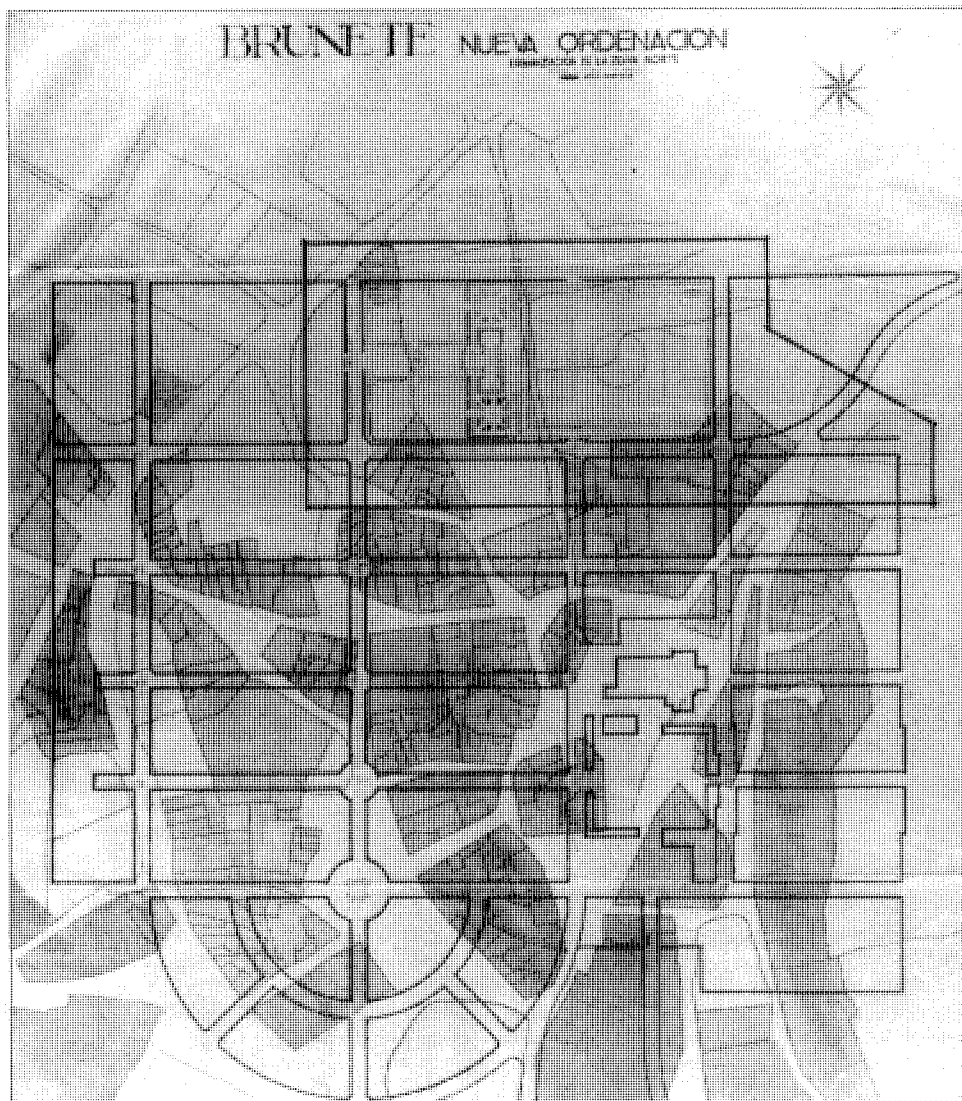
censo de 1935 registra 1.526 habitantes apenas 20 menos que los que Madoz da para 1846 y dentro del cálculo aproximado que las cifras de vecinos dadas por el Catastro de Ensenada y la Descripción Lorenzana permiten hacer. En esas fechas, el pueblo tenía 340 casas distribuidas en 12 calles y dos plazas, «si tal nombre puede darse a unos espacios libres con el desolado aspecto de descampados» (32).

Esa misma falta de evolución social, económica y urbanística puede advertirse, por lo que a morfología urbana respecta, en las muestras cartográficas que de este período se conservan. Tres planos se han identificado anteriores a la guerra civil y posteriores a la perspectiva de López y Lozoya: un plano topográfico del Servicio Geográfico del Ejército realizado probablemente por el ejército napoleónico durante la francesada hacia 1810, otro del Instituto Geográfico Nacional datado hacia 1891 y firmado por Venancio Blanco y la hoja correspondiente de la Cartografía Militar de España de 1938 que muestra el estado del término inmediatamente antes de su destrucción en la guerra (33). En todos ellos se observa el mantenimiento de la estructura ya comentada a propósito del plano dieciochesco, aunque ahora puedan advertirse con claridad las grandes manzanas irregulares y la trama sin saturar, con grandes espacios intersticiales entre las parcelas característicos de los núcleos rurales. Bien puede asumirse la descripción que la propaganda de la Dirección General de Regiones Devastadas hacía del caserío del viejo Brunete como válida para 1787 y 1936:

«Las casas, construidas de tierra apisonada en tapias o con ladrillos de barro en crudo (adobes), las elementales cubiertas de madera y teja curva del país, los pavimentos interiores de baldosas toscas de barro cocido, o simplemente de tierra apisonada, y, finalmente, las fachadas, descuidadas y revocadas con las terrosas tonalidades castellanas» (34).

De 1939 al Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de 1963

La estabilidad había sido la característica fundamental del desarrollo histórico de Brunete desde las primeras noticias que del mismo



Nuevo trazado superpuesto al núcleo anterior a la guerra civil. L. Quijada. 1942. A.G.A. Regiones Devastadas.

tenemos. Esta estabilidad, verificable en las cifras de población y producción, se traduce en el mantenimiento de una estructura económica y social agraria que singulariza un tanto a los municipios de la zona oeste del área metropolitana frente a los inicios de industrialización que se advierten en otros términos cercanos a lo

largo del XIX y primer tercio del XX merced a la llegada del ferrocarril.

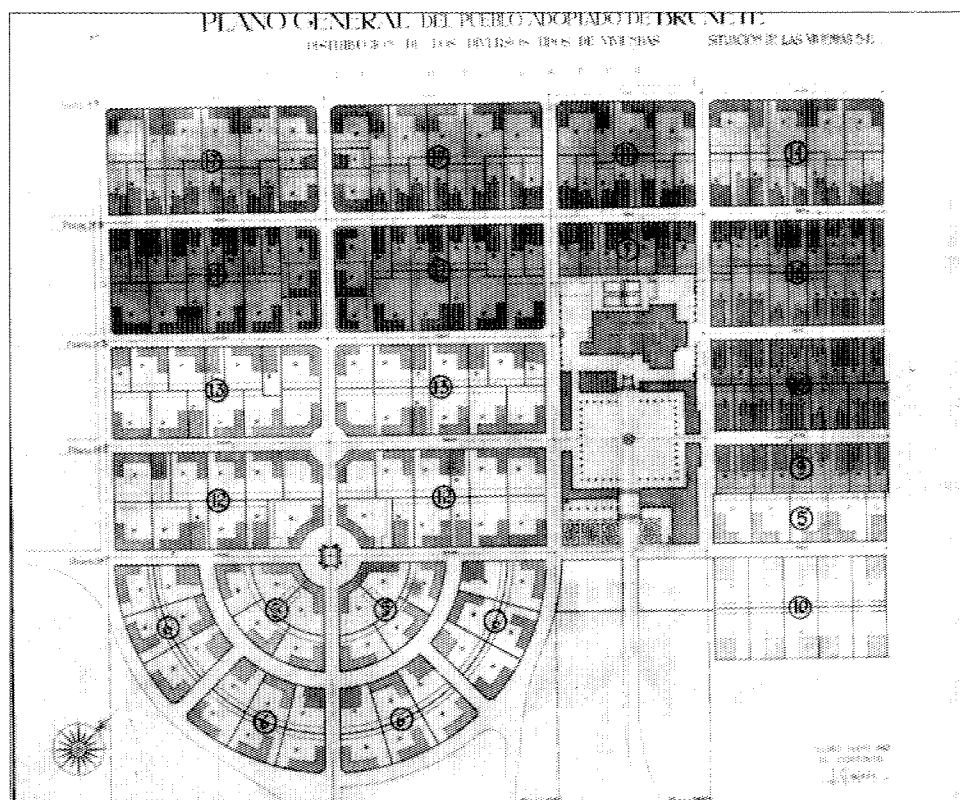
Esta monotonía se vio rota bruscamente a lo largo de veinte días —del 6 al 26 de julio— del verano de 1937, período en el que se libró en el territorio del término municipal de Brunete la más cruenta de las batallas que decidieron la

suerte final de la Guerra Civil española. Evaluar la importancia histórica de este acontecimiento, en el que casi 300.000 efectivos entraron en liza con un saldo superior a las 30.000 bajas no es objetivo que deba plantearse aquí. La batalla, en todo caso, ha sido materia de estudio frecuente para los analistas de estrategia militar y su carácter de hito que signó casi definitivamente el curso de la guerra hacia la victoria de los rebeldes parece fuera de discusión (35).

Para Brunete, las consecuencias de la batalla no pudieron ser más dramáticas: el bosque existente al Norte del término desapareció, todo el término quedó arrasado y el casco registraba un porcentaje de destrucciones del 97 % (36). Brunete se convirtió inmediatamente en referencia fundamental de la mitología bélica del Nuevo Estado nacido de la Guerra Civil, y la recién creada Dirección General de Regiones Devastadas abordó desde el primer momento su reconstrucción como objetivo prioritario.

La entrada de Brunete en la categoría de pueblo adoptado y la realización de su proyecto de reconstrucción son muy rápidos; los arquitectos a los que se encarga, Luis Quijada Martínez y José Menéndez Pidal, lo tienen listo en 1940, y ya en el segundo número de Reconstrucción, la revista de la Dirección General de Regiones Devastadas, de mayo de 1940, se publican el nuevo trazado, un alzado del Ayuntamiento y la fachada de la plaza que da acceso a la iglesia (37).

De entre la variada gama que presentan los cascos reconstruidos por la D.G.R.D., Brunete pertenece a los que se mantienen prácticamente en el mismo emplazamiento que el viejo, aunque se desentiende por completo de su primitivo trazado. El nuevo Brunete ocupa la zona más nororiental de la superficie del antiguo núcleo, cuyo ámbito desbordan tan sólo la escuela y los campos de deportes que cierran la población por el Norte. Dos son las razones fundamentales que llevan a mantener el viejo emplazamiento: su situación junto al núcleo de comunicación viaria del término —la confluencia de las dos carreteras que lo cruzan— y la tradición en los trazados de Regiones Devastadas de organizar su trama a partir de la preexistente iglesia, cuyos ejes determinan los de la nueva población erigiéndose así en único elemento de anclaje con el Brunete anterior a la



Distribución de los distintos tipos de vivienda. L. Quijada. 1942. A.G.A. Regiones Devastadas.

batalla. Quijada y Menéndez Pidal aducen además la idoneidad topográfica del viejo emplazamiento y la necesidad de preservar las tierras de labor que rodeaban el núcleo (38). La experiencia, por otra parte, demostraría posteriormente que los vecinos solían resistirse a abandonar sus viejos solares en los casos en los que la D.G.R.D. cambió las ubicaciones de los nuevos cascos (39).

El nuevo trazado de Quijada y Menéndez Pidal es una trama ortogonal de forma cuadrada sólo rota en su borde sur por tres manzanas de disposición radial que forman un semicírculo con centro en la capilla conmemorativa de la batalla. Como ya se ha dicho, la iglesia actúa como hito ordenador de todo el conjunto: su eje este-oeste da la alineación de la calle de la Iglesia, que divide en dos el casco. El eje del crucero determina lo que Manuel Blanco ha

llamado «eje masivo de los núcleos de Regiones Devastadas» (40). En él se alinean los principales elementos representativos del pueblo: la Plaza Mayor, con el Ayuntamiento y casa de Falange en su eje este-oeste y demás servicios públicos —Correos, Telégrafos, etc.— y la iglesia. Este eje está concebido también como eje de penetración, continuando la embocadura de la carretera que va a Boadilla por el eje norte-sur de la plaza, determinado a su vez por la portada del crucero sur de la iglesia; la disposición escenográfica de este eje está extraordinariamente cuidada como uno de los dos puntos focales con los que cuenta la fachada meridional del casco de Brunete. Precisamente esta dualidad de centros representativos en el casco es una nota singular que no tiene parangón en otros trazados de Regiones Devastadas.

Esta doble centralidad manifiesta en el

proyecto de Quijada y Menéndez Pidal no puede apreciarse en la actualidad, pues el trazado previsto nunca llegó a completarse. Dos manzanas del ángulo más suroriental del cuadrilátero, la capilla votiva a los caídos de la batalla y las manzanas radiales que forman el semicírculo que la rodea nunca llegarán a hacerse, por lo que hoy día sólo el leve desplazamiento del eje masivo de la plaza y la iglesia hacia el Este —apenas manifiesto, por otra parte— recuerda la intención original. Este doble foco nace de la necesidad de levantar un monumento conmemorativo de especial relevancia, acorde con la excepcional singularidad simbólica del lugar. Quijada y Menéndez Pidal no esconden que «de las proporciones del mismo dependían el plan y la configuración del pueblo» (41). Desechada la idea de un monumento de carácter nacional separado del pueblo por el elevado coste de toda la obra complementaria de accesos, los arquitectos optan por una capilla-ermita consagrada a la Virgen de la Victoria de planta octogonal y rematada por una cúpula con linterna e integrada en el trazado urbano:

«Dada la importancia concedida al monumento, es natural que se acuse su situación y presencia, lo que razona la forma radial dada a la parte que envuelve aquél, con calles convergentes en su plaza, con lo que se logra la visibilidad de la ermita desde la mayor cantidad de puntos, a fin de que ella sea tan sólo el altar, y la plaza y calles adyacentes, la iglesia; con esto se logra un monumento totalmente incorporado a la vida del pueblo» (42).

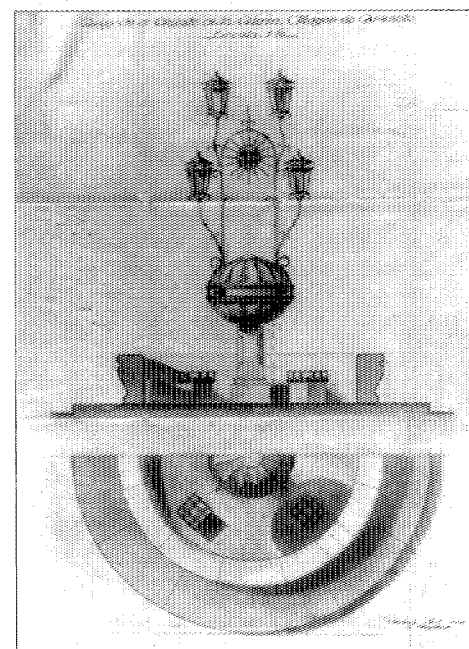
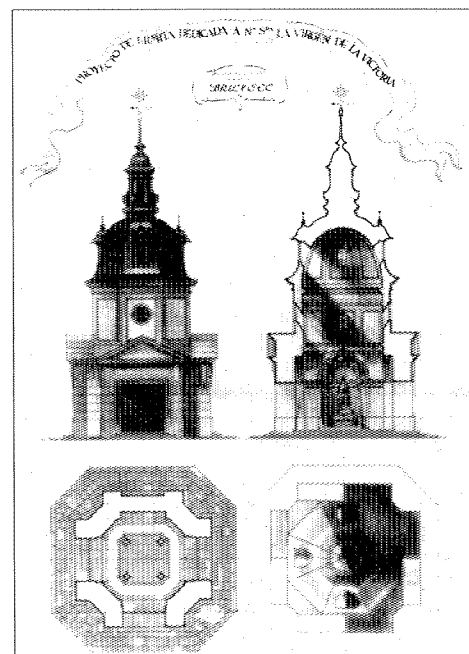
Todo Brunete es, pues, concebido como un monumento, como la materialización permanente de la memoria de la batalla. Esto explica la doble centralidad del núcleo, al añadirse la capilla conmemorativa al tradicional centro cívico-religioso integrado en el conjunto de la plaza y la iglesia. Esta peculiar bifocalidad condiciona igualmente el perfil y la fachada por excelencia del pueblo, que es la meridional. Brunete, al igual que todos los trazados de Regiones Devastadas, es un núcleo cerrado, planeado para alojar un número determinado de gente y, por tanto, su trama no admite crecimiento alguno. En consecuencia los pueblos de la D.G.R.D. son pueblos con fachada y silueta cuidadosamente dispuestas (43), en los

que la posición de sus núcleos representativos con respecto al resto de los elementos de la trama es fija e inalterable en el tiempo.

Así pues, la de mediodía es la fachada representativa de Brunete por excelencia, la que primero se ve viniendo desde Madrid o Boadilla. En ella destacan precisamente los hitos que determinan los dos centros y los dos ejes de la población: más al Oeste, el poderoso semicírculo que rodea la capilla conmemorativa —que puede verse al final de sus vías radiales—, y en el extremo oriental el eje masivo plaza-iglesia, el único que llega a construirse —y por tanto es apreciable en la actualidad— y el más elaborado desde un punto de vista plástico y espacial. La disposición de este eje cuenta en gran medida con la suave pendiente sobre la que el pueblo se levanta, lo que le permite articular gradualmente en altura sus distintos elementos. Lo primero que nos encontramos son las fachadas traseras de los edificios de la plaza, tratados con grandes cuerpos bajos en terraza de gran impacto visual. Por entre ellos se accede al espacio de la plaza, como si de dos grandes pilonos se tratara; no en vano es éste el acceso natural del pueblo desde su exterior. Alineada con este eje encontramos la portada del crucero sur de la iglesia, situada en una cota más elevada que la plaza. Una escalera tratada en la misma clave herreriana que todo el conjunto permite el acceso a la iglesia; desde los soportales de la plaza y a través de escaleras abovedadas se completa el complejo sistema de articulación entre el nivel de la iglesia y el de la plaza, que da lugar a gran variedad de perspectivas.

Sin embargo, la idea dominante es la de la continuidad desde la entrada misma del pueblo hasta la portada de la iglesia, que se ve refrendada por la silueta del pueblo, en la que se recortan como referencias fundamentales el chapitel de la torre de la iglesia y la cúpula de la capilla conmemorativa. Al no construirse, como ya se ha dicho, la totalidad del proyecto, este efecto del doble eje proyectado sobre la fachada del pueblo se ha perdido, pero aún puede apreciarse desde la carretera la fuerte presencia de las terrazas traseras de la plaza avanzando sobre el campo alrededor.

Aun hay otro detalle significativo de este interés por los elementos figurativos de los trazados de Regiones Devastadas en el caso de



Proyecto de ermita de N.ª S.ª de la Victoria. 1940. A.G.A. Regiones Devastadas.

Brunete. Se trata de la intervención llevada a cabo en la iglesia. Como ya se ha dicho la iglesia es el único elemento arquitectónico sobreviviente del viejo Brunete, sin embargo, su estado después de la guerra no desdecía en mucho el del resto del pueblo, y la reconstrucción abordada por Quijada y Menéndez Pidal poco en realidad conserva de la iglesia preexistente. Tan sólo los muros perimetrales hasta los tres metros de altura y las portadas de los pies y el crucero fueron mantenidas en la nueva construcción (44), la disposición anterior cambia —de tres naves en la iglesia antigua se pasa a una sola en la nueva— y, lo que es más importante, la torre, que había salido intacta del episodio bélico, es por completo sustituida. La vieja torre databa seguramente de la intervención que a mediados del pasado siglo se hizo para reparar los daños producidos por el incendio de 1836. Los propios técnicos de Regiones Devastadas apuntan la posible influencia del cercano palacio de Boadilla del Monte, en concreto de sus «molduras, cornisas y decorados interiores» (45). Consistía en suma y tal como los planos de estado actual de Quijada y Menéndez Pidal revelan, en un cuerpo de campanas de gran desarrollo longitudinal alzado sobre un pedestal facetado e interrumpido por un óculo; el cuerpo de campanas se articula por medio de pilastras corintias apareadas y situadas en los extremos de cada una de las caras de la torre, y todo ello remata en una original cúpula peraltada que apoya sobre un friso compuesto por dos cornisas de vuelo escalonado de abajo a arriba.

A pesar del acento puesto por los técnicos de la D.G.R.D. en la conservación de la iglesia como ancla de la memoria del pasado, lo cierto es que Quijada y Menéndez Pidal diseñan una torre totalmente distinta de la anterior, «esbelta interpretación de las que animaban la silueta madrileña por obra y gracia de los arquitectos de hace un par de siglos, y está rematada como aquéllas por un airoso chapitel» (46). Esta opción, coherente con la referencia clasicista a Juan de Villanueva que se hace a la hora de justificar estilísticamente la iglesia (47), muestra claramente dos cosas: una, que la «voluntad de estilo» en la arquitectura de Regiones Devastadas está encaminada a la elaboración de un lenguaje propio, reconocible a primera vista,



Fuente de la Plaza Mayor.
A.G.A. Regiones Devastadas.

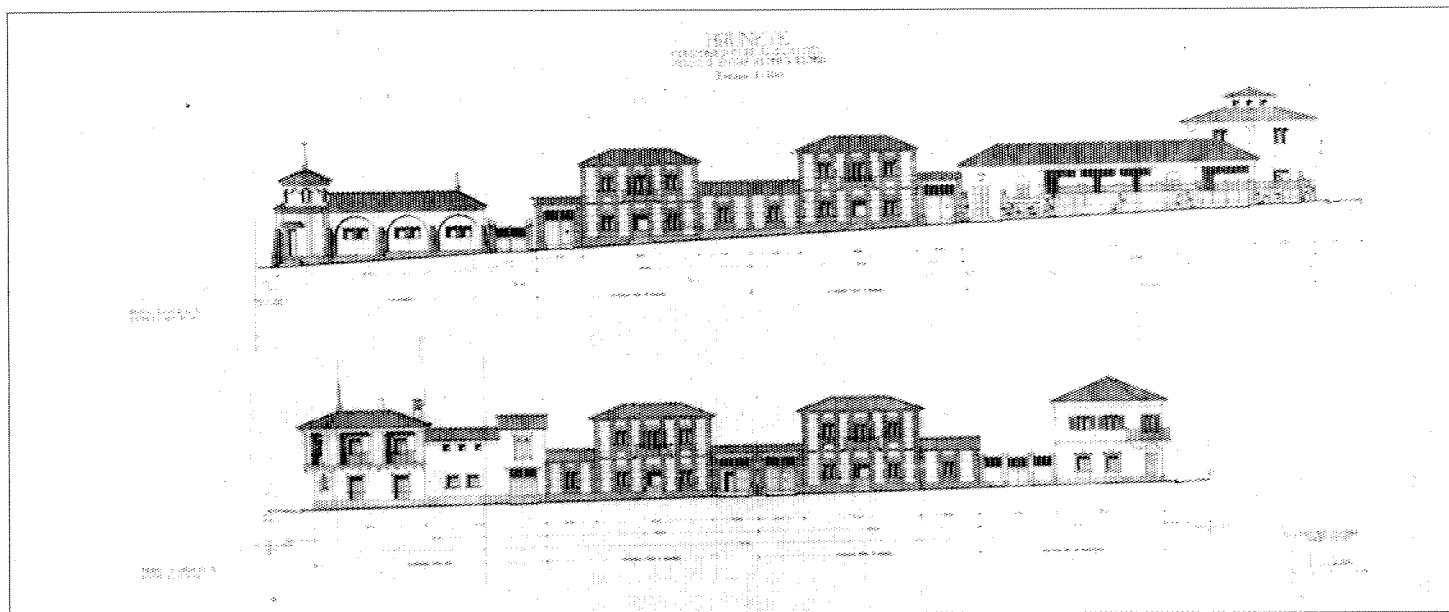
que proclame la autoría institucional de sus obras; otra, que en ese panorama es esencial la configuración de un determinado paisaje urbano por medio de fachadas y siluetas urbanas muy calculadas. Esa es la razón por la que se altera tan radicalmente la torre de la iglesia de Brunete; como ha observado Manuel Blanco, «no se podía dejar en la nueva población un elemento tan absolutamente discordante con la arquitectura de la Dirección como éste, que va a ser justamente el hito visual de toda la comarca» (48).

Esta referencia en cuanto al lenguaje de los elementos representativos se mantiene en todos los que componen el eje iglesia-Plaza Mayor. Esta última evoca en esa clave neoclásica y sobria la clásica tipología urbana de las ciudades españolas —y especialmente castellanas— y agrupa los otros dos edificios que manifiestan, junto con la iglesia, la presencia institucional: el Ayuntamiento y la Casa de F.E.T. y de las JONS. También en el caso de estos dos edificios, piezas recurrentes en el repertorio de Regiones Devastadas, se acusa la peculiaridad de Brunete. Manuel Blanco ha atribuido la



Inauguración del nuevo Brunete.
Cocina de vivienda. A.G.A. Regiones Devastadas.

intercambiabilidad de los ayuntamientos construidos por la D.G.R.D. a su entendimiento como «elemento de control del poder central sobre la población» (49) antes que como institución representativa de una comunidad local; sin embargo, la opción hecha en Brunete por una Plaza Mayor de mayor empaque de lo habitual en los espacios urbanos de Regiones para pueblos adoptados, condiciona la tipología formal de Ayuntamientos y casa de Falange, obligados a someterse a la estructura soportalada de la plaza, adoptando, además, el vocabulario clasicista del conjunto, un tanto ajeno al incorporado en la mayoría de casas consistoriales de la Dirección. Se mantiene la idea básica de un cuerpo bajo soportalado y su arengario o balcón principal en el superior, pero los soportales son adintelados, como en el resto de la plaza, y no una triple arquería como es lo común y el edificio resulta, en todo caso, mucho más solemne por la proliferación de pilastras, molduras, remates piramidales, etc. Se mantiene la idea de poder homogeneizador y único, reforzada por la situación afrontada y el lenguaje simétrico de la Casa de Falange.



Alzados de los tramos de la calle de los arcos. L. Quijada. 1944. A.G.A. Regiones Devastadas.

Si, en general, la labor de la Dirección General fue uno de los escaparates preferidos por el Régimen para mostrar su capacidad de acción y proyectar esa imagen de «estado de obras» que tan cara le era, Brunete fue especialmente cuidado en este sentido. Así lo muestra la privilegiada atención que le concedió desde el primer momento la revista *Reconstrucción* así como las demás publicaciones de la D.G.R.D.; pero, sobre todo, lo demuestra la prontitud con que se iniciaron las obras, hasta el punto de que en el mismo número de *Reconstrucción* en que se publica el proyecto de nuevo trazado se recoge la noticia de la inauguración por el entonces Ministro de la Gobernación, Ramón Serrano Suñer, de la primera manzana de casas de Brunete compuesta de 58 viviendas para labradores y jornaleros (50). Aún sin disponer de una precisa cronología de las realizaciones de la D.G.R.D. puede asegurarse que estas casas de Brunete son una de las primeras obras de la Dirección General, con lo que Brunete queda signado como emblema, desde todo punto de vista, de la tarea que el organismo está emprendiendo en aquellas fechas a nivel nacional.

La obra del nuevo Brunete, pues, se llevó a

cabo con gran celeridad y fue a menudo utilizada por la propia Dirección General como paradigma de su eficacia y buena organización. Así, en 1943, todavía mediada la tarea, Manuel Moreno Lacasa utiliza el caso de Brunete como modelo sobre el que explicar el sistema de organización del trabajo y administración de los recursos en las obras de Regiones Devastadas, sistema infectado de adherencias y referencias de corte militar que expresan muy bien el ambiente ideológico y cultural en el que se llevó a cabo la obra de la Dirección General; el que, a su vez, se respiraba en aquellos campos de trabajos en los que se mezclaban los trabajadores asalariados con los penados (51).

Las obras concluyen en 1946 y el 18 de julio de ese año, Franco inaugura el nuevo poblado. La propaganda de la Dirección General sigue insistiendo en la celeridad y eficacia con que la obra se ha llevado a cabo con el siguiente cálculo:

«Como quiera que se ha trabajado en las obras del nuevo Brunete durante un periodo de cinco años —que dan un total de mil quinientos días de trabajo útil—, este ritmo supone el que cada una de las viviendas, haya sido cons-

truida en un término medio de seis días, incluyéndose las obras de explanación y urbanización» (52).

Sin embargo, el nuevo poblado ha cedido bastante de la ambición del proyecto inicial. Como ya se ha dicho no se construye la capilla votiva consagrada a la Virgen de la Victoria; su papel lo desempeñará modestamente una lápida, que aún hoy puede verse en uno de los laterales de la escalera que une la plaza con la iglesia, y en la que se recuerda a los caídos en la batalla. También quedan por completar dos manzanas de las previstas —sólo se construye la mitad de ambas— y otras más queda enteramente por hacer, además de lo correspondiente a las vías radiales que convergen en la deseada capilla. Tampoco se han realizado la mayoría de los servicios previstos en el plan de Quijada y Menéndez Pidal; estos mencionan en 1940 escuela, centro de higiene, casa-cuartel de la Guardia Civil, lavadero público, matadero municipal, panera, estación de autobuses, hospedería, banco, etc. (53); sin embargo, en 1946 sólo la escuela, el centro de higiene y la casa-cuartel de la Guardia Civil se habían llevado a cabo.

Estas renunciaciones demuestran que, pese al exquisito cuidado que la D.G.R.D. pone en todo lo relativo a Brunete, en realidad hubo problemas a la hora de llevar a cabo el proyecto, problemas que fueron habituales en muchos de los proyectos urbanos de Regiones Devastadas y que hablan de su fracaso en uno de sus empeños fundamentales, el de fijar a la población rural en sus lugares de origen para asegurar la continuidad de una producción agraria imprescindible para el reequilibrio de la economía del Régimen, entonces sumida en los rigores de la Autarquía. En el caso de Brunete la población se había reducido drásticamente con la guerra, pasando de los 1451 habitantes censados en 1836 a los 230 con los que contaba en octubre de 1934 (54). Pese a la rapidez con que se acometen las obras, en 1946 no se ha podido evitar la emigración de parte del contingente humano que el proyecto inicial preveía, y su carácter cerrado no puede ocultar lo inacabado de la obra finalmente realizada.

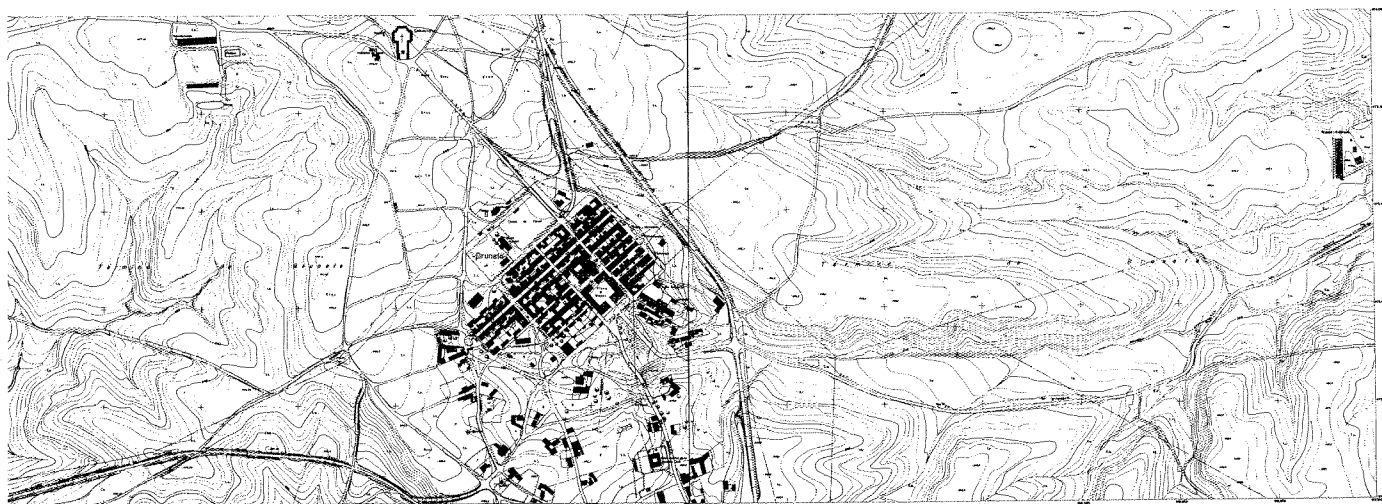
Por razones obvias, todo lo relativo a las tensiones o dificultades con las que se enfrentó el nuevo Brunete es muy difícil de documentar, no debe, sin embargo, dejar de apuntarse otro problema que Manuel Blanco comenta como frecuente en los proyectos de Regiones Devas-

tadas: el de la poca formalidad legal con que se afrontan las expropiaciones necesarias para llevar a cabo la obra inicial de descombro; según cuenta Blanco, a menudo la resolución definitiva de los conflictos a que esto da lugar no se produce hasta los tiempos de la comisión liquidadora creada a la disolución de la Dirección General, después de 1957 (55). No hay constancia efectiva de que esto ocurra en el caso de Brunete, pero no sería extraño dadas las características del proyecto. En todo caso, y pese a no completarse el plan original, Brunete conservó hasta el final un carácter emblemático de la obra de la Dirección General y ello lo prueba el solemne acto inaugural con la presencia de Franco y en fecha tan señalada como el décimo aniversario de la sublevación que origina la guerra.

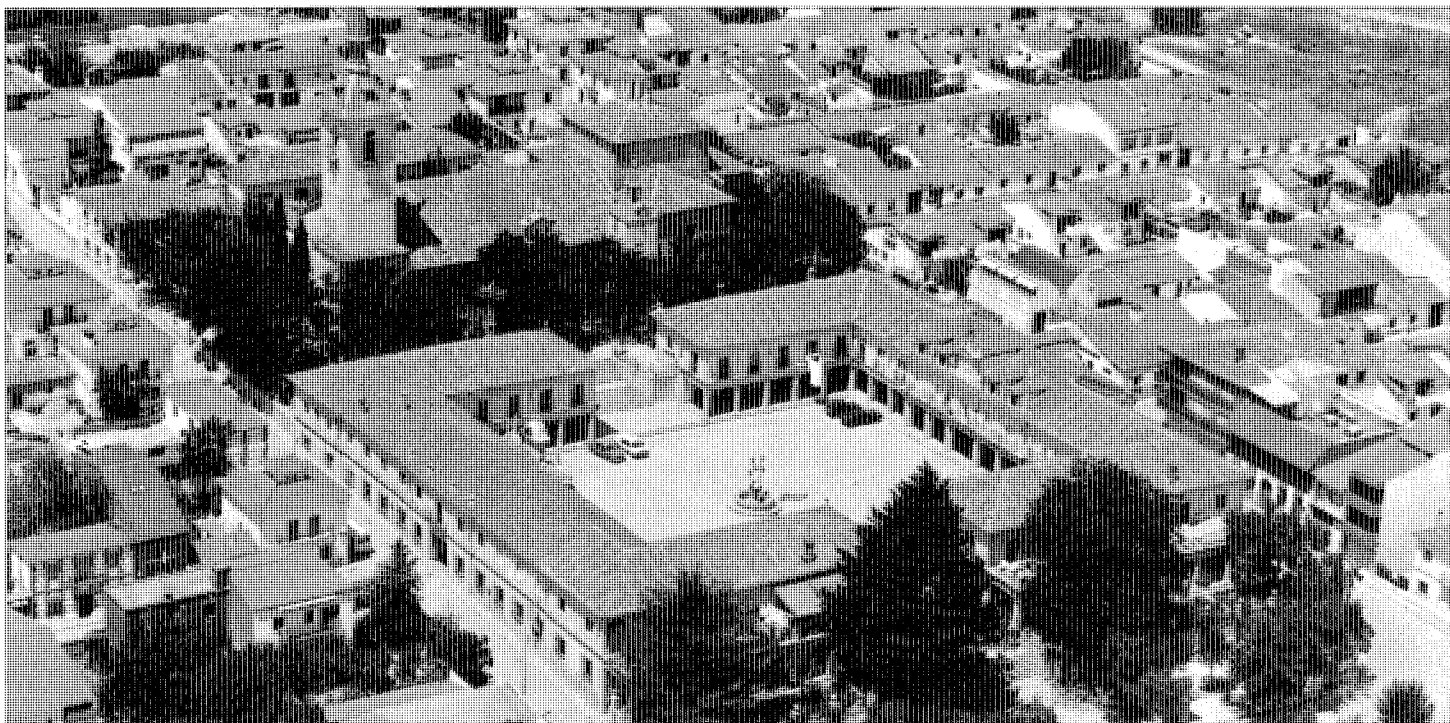
Dos son las tipologías básicas de vivienda que se construyen en Brunete y no presentan novedades significativas respecto a las que son habituales en los núcleos rurales intervenidos por Regiones Devastadas: las llamadas casa de jornalero o bracero y la de labrador (véanse fichas). Ambas se distribuyen consecutivamente en las manzanas rectangulares y alargadas que forman la trama ortogonal del pueblo. Cada manzana contiene dos casas en fondo,

macizándose la parcela por el lado de la fachada y concentrándose en el interior las dependencias propiamente agrarias de corrales, almacenes de aperos, pajares, etc. Se tiene buen cuidado de procurar una apariencia de variedad pintoresca en las fachadas a la calle, enmascarando la identidad tipológica de las viviendas con revocos diferentes y variaciones en la distribución de vanos. Este rasgo se acentúa en las esquinas, reservadas a menudo para los mejores ejemplares de casas de labrador, en las que proliferan balcones, miradores y galerías de madera cubiertos y pintados, adornos cerámicos, etc. Todo el núcleo está en general bien mantenido y ha llegado a nuestros días sin alteraciones o sustituciones importantes. Las viviendas, cuya superficie va de los 75 hasta los 140 m² —magnitudes determinadas por un cálculo de cinco hijos de media por familia (56)—, tuvieron un coste medio de 75.000 pesetas, y por ellas se satisfacían en el momento de su construcción rentas entre las 60 y las 90 pesetas dependiendo de su superficie (57).

El casco se cierra al Norte con el complejo formado por la escuela, el campo de deportes y el centro de higiene, quedando fuera del mismo tan sólo el cuartel de la Guardia Civil, que queda al Sur y sigue estrictamente la tipología



Núcleo de población 1968. Consejería de Política Territorial. Cartoteca.



Vista general. Años ochenta. Paisajes Españoles.

de edificio de planta cuadrada en torno a un patio, evocando retóricamente los modelos cuartelarios y la arquitectura militar españolas de los siglos XVII y XVIII.

De 1963 a nuestros días

A partir de mediados de los años sesenta comienza, a nivel metropolitano, un fenómeno de suburbanización que se refleja en una paulatina modificación de la organización espacial de la zona Oeste. En este proceso Brunete es de los municipios que sufren menor presión experimentando un escaso desarrollo de carácter disperso.

Posteriormente, hacia los años setenta, se inicia un proceso de asentamientos residenciales de baja densidad en la zona Norte del término municipal, orientados a la segunda residencia.

Aparecen, asimismo, algunas industrias aisladas al Sur de la nueva variante.

El núcleo urbano conserva con bastante integridad tanto la trama como la edificación original de Regiones Devastadas, claramente diferenciada de los ensanches carentes de estructuración y en claro conflicto con el carácter y la tipología de la edificación anterior.

Podemos distinguir, pues, entre la vivienda unifamiliar de tipo rural en manzana cerrada del Casco, la vivienda colectiva y unifamiliar en el ensanche y la unifamiliar de baja densidad en las urbanizaciones y asentamientos dispersos.

En cuanto al planeamiento, hay que señalar que Brunete cuenta, a parte de los documentos a nivel metropolitano, con un Plan General Municipal aprobado definitivamente en 1980 y en cuya tramitación hubo problemas por desacuerdo con la Comisión del Área.

Actualmente se encuentra en estudio la revisión de este Plan General, a instancias del

propio Ayuntamiento, que considera necesarias importantes modificaciones en temas como, el tamaño, mínimo de parcela, y la adecuación de la edificabilidad y tipología del ensanche a la trama urbana existente en el Casco; asimismo se señala la necesidad de una normativa que establezca las correspondientes ordenanzas sobre uso del suelo y edificación a fin de proteger y conservar decididamente el Casco de Regiones Devastadas que como queda dicho constituye un conjunto de alto interés histórico.

En este sentido hay que indicar la importancia de la visión de conjunto producida desde el acceso por la carretera 600, debiendo dignificarse el área de frontera del Casco con la citada carretera a fin de preservar de forma cuidada esta imagen de la fachada de la población. Igualmente sería oportuna la creación de un parque urbano lineal hacia el Noroeste del Casco con protección de vistas del mismo.

A nivel metropolitano y dentro de las políti-

cas referentes a la protección del medio físico hay que hacer referencia a la delimitación del Parque de la Ribera del Guadarrama, según la cual, 1.245 Ha. del municipio de Brunete quedan afectadas como área de preferente esparcimiento.

Notas

- (1) COPLACO: *Documentos para difusión y debate*. Brunete. Madrid. CIDAMM. 1982; pág. 11.
- (2) Para un análisis detallado de la funcionalidad y necesidad de las cañadas en el término de Brunete, véase el *Proyecto de Clasificación de las Vías Pecuarias del término municipal de Brunete*, realizado por el ingeniero Manuel Madueño Bol el 25 de febrero de 1931.
- (3) MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*. Tomo II. Madrid. 1889; pág. 19.
- (4) COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID. Consejería de Política Territorial. Dirección General de Arquitectura: *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid*. Por el equipo Carta arqueológica (Estudio inédito). Madrid. 1984.
- (5) CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. 2.^a ed. Excmo. Diputación Provincial de Madrid. Madrid. 1958; pág. 165.
- (6) V. MARÍN PÉREZ, A.: *op. cit.*; pág. 19.
- (7) MARTÍN GALÁN, M. M., y SÁNCHEZ BELÉN, J. A.: *Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid*. (Estudio inédito), realizado por la Diputación Provincial. Madrid. 1983. En adelante se cita como *Descripción Lorenzana*.
- (8) ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Vol. II. Imprenta Municipal. Madrid. 1921, capítulo XXIV.
- (9) ORTEGA RUBIO, J.: V. *op. cit.*, es la fuente a que todos los autores se remiten a este respecto. Conviene precisar que Ortega se refiere a la donación de «la Dehesa», mientras en los demás autores se generaliza la referencia sin precisar que se trate de un terreno concreto y determinado.
- (10) Una curiosa clasificación de la portada Sur como «supervivencia de la moldura apometada típica del siglo XV», puede encontrarse en Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Regiones Devastadas: *Brunete*. Madrid. 1949, buena parte de cuyo texto se había publicado ya en «Brunete», en *Reconstrucción*, núm. 67, noviembre, 1946. Este texto es, por otra parte, el único en que se hace alguna consideración sobre el origen de la fábrica de la iglesia. En las fuentes más antiguas se da noticia de las intervenciones que ésta sufrió a lo largo del XIX, pero nada se aventura acerca del edificio en fechas anteriores.
- (11) V. *Descripción Lorenzana*; pág. 112.
- (12) V. Id. *Ibid.*
- (13) *Transcripciones literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada*. 1753.
- (14) V. *Descripción Lorenzana*; págs. 113 y 114. Los mismos datos aparecen en LÓPEZ, T.: *Geografía Histórica de España*. Provincia de Madrid, II. Madrid. Vda. de Ibarra e hijos y Cía. 1788; págs. 126-128, que reproduce integralmente el texto de la Descripción Lorenzana del año anterior.
- (15) Noticia detallada de la producción y la estructura de la población se da en las respuestas al *Catastro de Ensenada*. Una completa síntesis de esos datos, correspondientes a 1751, puede encontrarse en JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: «Notas geográfico-económicas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en 1752», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, año XIX. 1982; págs. 559-560.
- (16) Se conserva el original manuscrito de este plano (Biblioteca Nacional Mss. 7300, fol. 287), que se referencia en MURO, F., y RIVAS, P.: *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*. Diputación Provincial de Madrid. Trabajo inédito que se encuentra en la Consejería de Política Territorial de la C.A.M. Según la detallada ficha incluida en este trabajo no parece haber variantes significativas entre las dos versiones.
- (17) V. *Descripción Lorenzana*; pág. 113.
- (18) MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid. 1846. Tomo IV; pág. 468. Vol. 2: Brunete.
- (19) V. MARÍN PÉREZ, A.: *op. cit.* Vol. II; pág. 19.
- (20) V. *Catastro de Ensenada*.
- (21) V. *Descripción Lorenzana*; págs. 112-113.
- (22) V. MADOZ, P.: *op. cit.*
- (23) V. MARÍN PÉREZ, A.: *op. cit.* Vol. II; pág. 19.
- (24) V. MADOZ, P.: *op. cit.*
- (25) V. Id. *Ibid.*
- (26) «Calles de Madrid, Real de las Angustias y de San Sebastián, Amargura, Cardañas, Calvario, Espejo, la Mina, Escorial, Zarza, Montes, Tahona, San Juan, Campillo, Perales, Lechuga, Cruz, Remedios, Penas, Mediodía, Barrio de Abajo, Barranco de Almairas, Plaza de la Constitución y Plazuelas de Matute, Pradillo, Pozoconejo, Chapineros, Iglesia y de las Fraguas». MARÍN PÉREZ, A.: *op. cit.* Vol. II; pág. 19.
- (27) V. Id. *Ibid.*; pág. 20.
- (28) V. Id. *Ibid.*
- (29) V. ORTEGA RUBIO, J.: *op. cit.*
- (30) V. CANTO TÉLLEZ, A.: *op. cit.*
- (31) V. MARÍN PÉREZ, A.: *op. cit.*; pág. 21.
- (32) V. Ministerio de la Gobernación: *op. cit.*
- (33) La identificación y datación de todos ellos es la ofrecida por MURO, F. y RIVAS, P.: *op. cit.*
- (34) V. Ministerio de la Gobernación: *op. cit.*
- (35) Casi toda la bibliografía general sobre la guerra civil trata con algún detenimiento la batalla de Brunete. Gran profusión de datos y detalles acerca del desarrollo estratégico de la misma puede encontrarse en CASAS DE LA VEGA, R.: *Brunete*. Madrid. 1972.
- (36) MENÉNDEZ PIDAL, J., y QUIJADA, L.: «Estudio de un pueblo adoptado: Brunete», en *Reconstrucción*, año I, núm. 2, mayo, 1940; pág. 25.
- (37) V. Id. *Ibid.*; págs. 23-29.
- (38) V. Id. *Ibid.*; pág. 28.
- (39) BLANCO, M.: «España Una», en *Arquitectura en Regiones Devastadas*. MOPU. Madrid. 1987; pág. 21.
- (40) V. BLANCO, M.: *op. cit.*; pág. 22.
- (41) V. MENÉNDEZ PIDAL y QUIJADA: *op. cit.*; pág. 29.
- (42) V. Id. *Ibid.*
- (43) V. BLANCO, M.: *op. cit.*
- (44) V. Ministerio de la Gobernación: *op. cit.*; págs. 358-360.
- (45) V. Id. *Ibid.*; pág. 357.

(46) V. Id. Ibid.; pág. 360.

(47) «Se ha construido casi de nuevo la fábrica de los muros, y se ha trazado la nueva iglesia inspirándose en una interpretación actual de los cánones neoclásicos de Juan de Villanueva.» Id. Ibid.; pág. 359.

(48) V. BLANCO, M.: *op. cit.*; pág. 30.

(49) V. Id. Ibid.; pág. 31.

(50) «NOTICIARIO: Reconstrucción de Brunete», en *Reconstrucción*, año I, núm. 2. Mayo. 1940; pág. 41.

(51) MORENO LACASA, M.: «Brunete», en *Reconstrucción*, año IV, núm. 30, febrero, 1943; págs. 57-64.

(52) V. Ministerio de la Gobernación: *op. cit.*; pág. 371.

(53) V. MENÉNDEZ PIDAL y QUIJADA: *op. cit.*; pág. 29.

(54) V. Id. Ibid.; pág. 28.

(55) V. BLANCO, M.: *op. cit.*; pág. 20.

(56) V. Ministerio de la Gobernación: *op. cit.*; pág. 356. Estas superficies no incluyen las dependencias agrarias.

(57) V. Id. Ibid.; pág. 371.

Bibliografía

«Brunete», en *Reconstrucción*, núm. 67. Madrid. Noviembre, 1946; págs. 331-371.

CANTO TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. Madrid. Diputación Provincial. 1958; págs. 184-185.

CASAS DE LA VEGA, R.: *Brunete*. Madrid. Fermín Uriarte. 1968.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID. Consejería de Política Territorial. Dirección General de Arquitectura: *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid*. Realizado por el equipo Carta Arqueológica. (Estudio inédito). Madrid. 1984.

COPLACO: *Brunete. Documentos para difusión y debate*. Madrid. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. 1981.

COPLACO: *Directrices de planeamiento territorial urbanístico para la revisión del Plan General del Área Metropolitana de Madrid*. Madrid. CIDAMM. 1981.

JIMÉNEZ, M.: *Madrid y provincia en sus plazas mayores*. Madrid. Abaco. 1979; págs. 365-366.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: «Notas geográficas-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII», en *AIEM*. Año IV. 1969; págs. 250-252.

LÓPEZ, Th.: *Geografía histórica de España*. Madrid. Viuda de Ibarra. 1789. Tomo II; págs. 126-128.

MACHO, L. A.: *La batalla de Brunete*. Madrid. Publicaciones Españolas. 1952.

MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid. 1847. Tomo IV; pág. 468.

MADUEÑO BOL, M.: *Proyecto de clasificación de las vías pecuarias del término municipal de Brunete*. Madrid. 1931.

MARTÍN GALÁN, M. M., y SÁNCHEZ BELÉN, J. A.: *Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid*. (Estudio inédito realizado para la Diputación Provincial). Madrid. 1983.

MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provin-*

cia. Madrid. Tipografía del Hospicio. 1889. Tomo II; págs. 19-21.

MELLIZO, F.: «Abastecimiento de agua potable a Brunete», en *Reconstrucción*. Año II, núm. 20, febrero, 1942; págs. 59-63.

MENÉNDEZ PIDAL, J., y QUIJADA, L.: «Estudio de un pueblo adoptado: Brunete», en *Reconstrucción*, núm. 2, mayo, 1940; págs. 25-33.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN: *Brunete*. Madrid. Gráficas Magerit, S. A. 1949.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO: *Arquitectura en Regiones Devastadas*. Madrid. 1987.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO: *El crecimiento histórico del Área Metropolitana de Madrid. 1. Municipios del Área*. Madrid. 1980.

MORENO LACASA, M.: «Brunete», en *Reconstrucción*, núm. 30, febrero, 1943; págs. 57-64.

ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y los pueblos de su provincia*. Madrid. Imprenta Municipal. 1921; pág. 211.

SÁINZ DE ROBLES, F. C.: *Crónica y guía de la provincia de Madrid*. Madrid. Espasa-Calpe. 1966; págs. 451-452.

Transcripciones literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada. 1753. (Estudio inédito realizado para la Diputación Provincial.)

BRUNETE
RELACION DE ELEMENTOS

Arquitectura escolar

Escuela y campo de fútbol: **1.**

Arquitectura militar y defensiva

Cuartel de la Guardia Civil: **4.**

Arquitectura religiosa

Iglesia y complejo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción: **2.**

Arquitectura residencial

Vivienda de jornalero. Vivienda de labrador, s/n.

Conjuntos urbanos

Plaza Mayor: **3.**



Escuela y campo de fútbol

Situación

Calle de los Arcos

Fechas

P.: 1941. Fo.: 1946

Autor/es

José Menéndez Pidal
Felipe Pérez Somarriba
Luis Quijada Martínez

Usos

Escolar y deportivo

Propiedad

Pública

Ocupando una gran superficie cierra este conjunto el casco de Brunete por su extremo más septentrional, dejando al Sur la calle de los Arcos y abriéndose al Norte hacia las nuevas urbanizaciones a que en los últimos veinte años ha venido dando lugar el crecimiento del núcleo original fruto de la labor de Regiones Devastadas. Se trata del único equipamiento con que cuenta el municipio, aunque su importancia es muy destacada por la gran extensión de suelo que, en términos relativos a la superficie total del casco ocupa.

Las áreas deportiva y educativa se encuentran claramente separadas, repartiéndose mitad por mitad el rectángulo que aloja todo el conjunto: la mitad oriental para el campo de fútbol —de tierra y con una pequeña tribuna cubierta en la lateral Norte— y la occidental para la escuela.

La escuela consiste en dos pabellones que dejan una generosa parcela libre para recreo de los alumnos y que se distribuyen perpendicularmente uno a otro. El principal consiste en la macla de dos rectángulos que dan como resultado un edificio de planta en forma de T, con su fachada principal instalada en el brazo transversal y orientada al Este. La fachada principal consiste en un pórtico adintelado

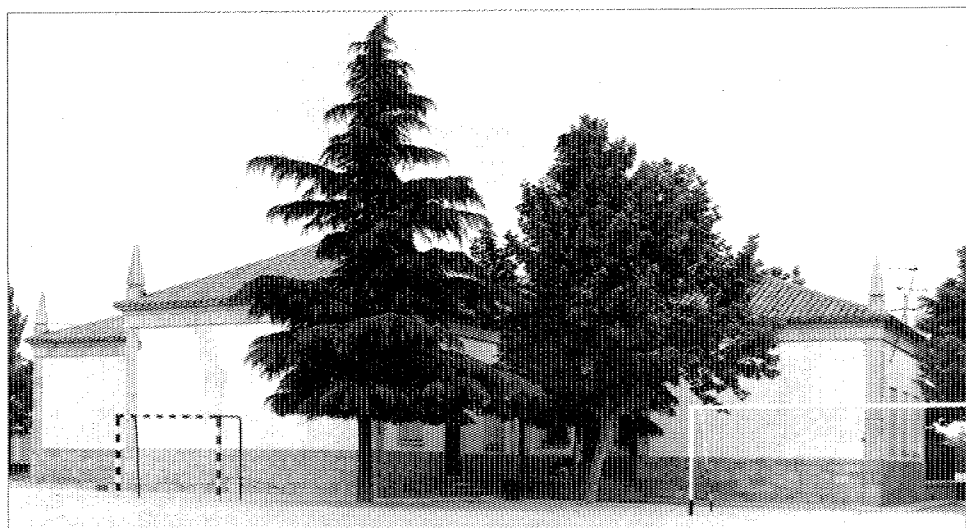
soportado por tres pilares de planta cuadrada rematados por una pieza también cuadrada de lado mayor a modo de capitel. Todas las esquinas rematan en un motivo constituido por una pirámide de planta cuadrada.

Lo más interesante es, sin embargo, la solución de la fachada posterior, en la que los accesos se sitúan precisamente en los encuentros entre los volúmenes que integran el pabellón por medio de unos pequeños porches de breve fondo. La misma solución se repite en el segundo pabellón, constituido por el encuentro perpendicular en planta de dos rectángulos. Se da lugar así a un interesante juego de volúmenes regido por el principio de ortogonalidad —tanto en volúmenes, como en planta, como en disposición de un pabellón respecto a otro— y por la sutil relación de complementariedad a que da lugar la combinación cóncavo-convexo.

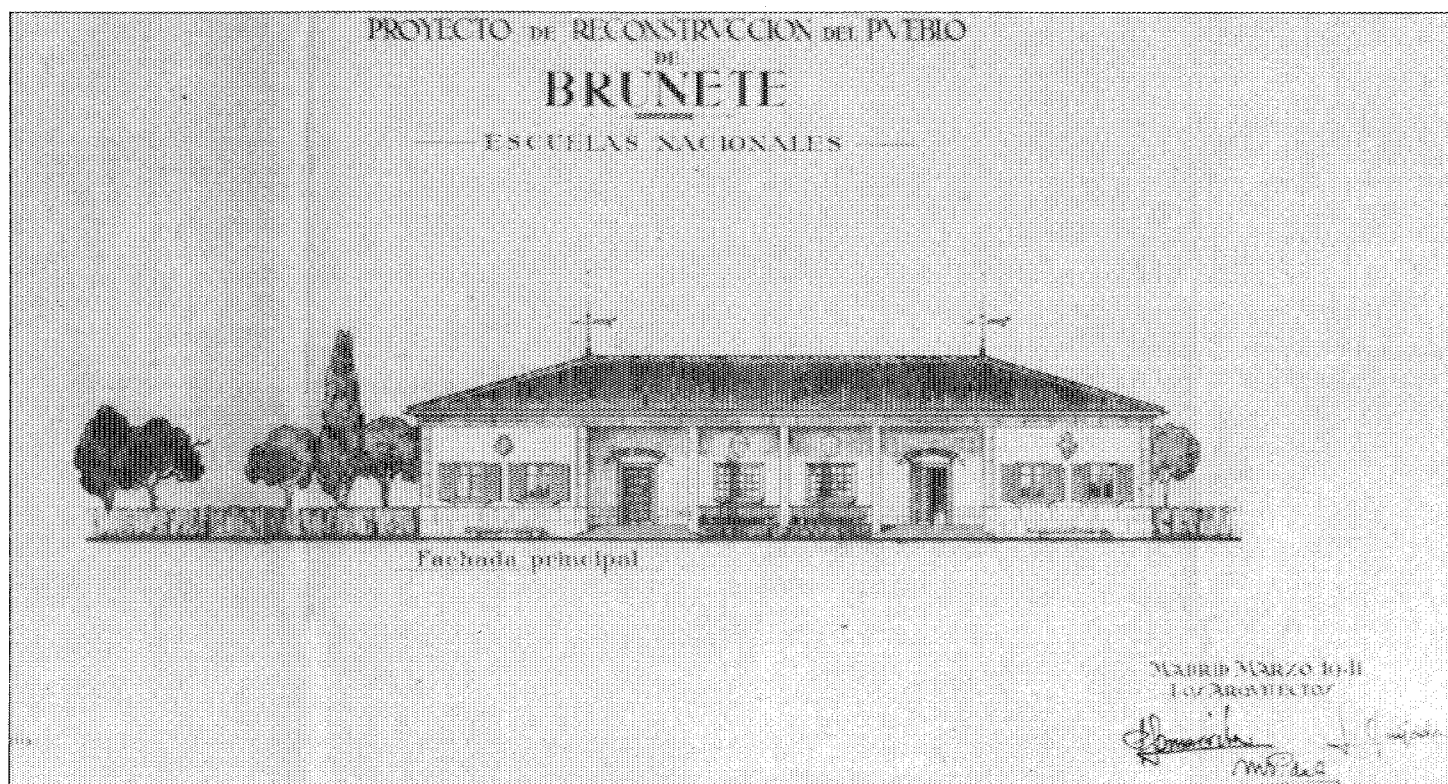
En todos los pabellones la fábrica es de ladrillo encalado con zócalos, esquinas, molduras y pilares en piedra —tal como es frecuente en la arquitectura de Regiones Devastadas—, material que se repite en los accesos al recinto.

Documentación

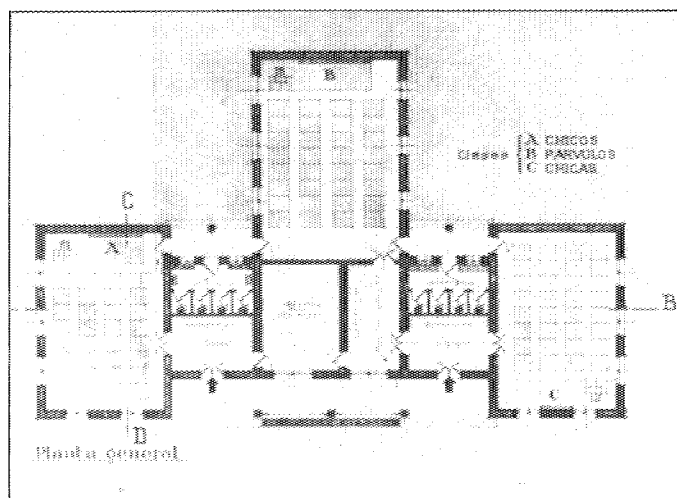
A.G.A., Sec. O.P., R.D., Caja 20010



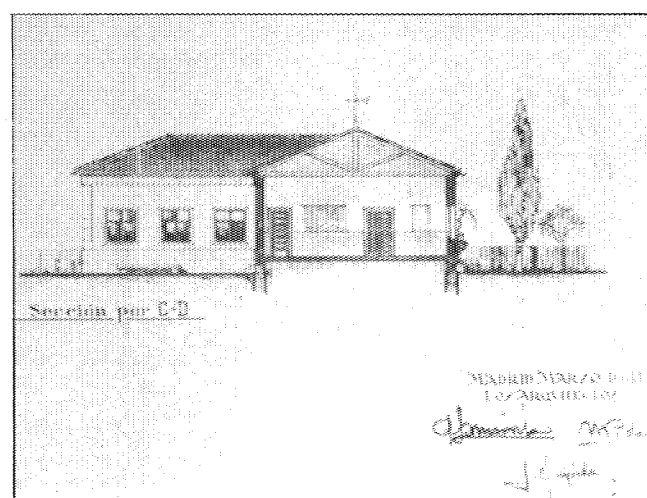
Escuela. Fachada posterior.



Alzado fachada principal. A.G.A. Regiones Devastadas.



Planta general. A.G.A. Regiones Devastadas.



Sección. A.G.A. Regiones Devastadas.

Casa-cuartel de la Guardia Civil

Situación

Junto a calle Camino Real

Fechas

P.: 1943. Fo.: 1950

Autor/es

Luis Quijada Martínez

Usos

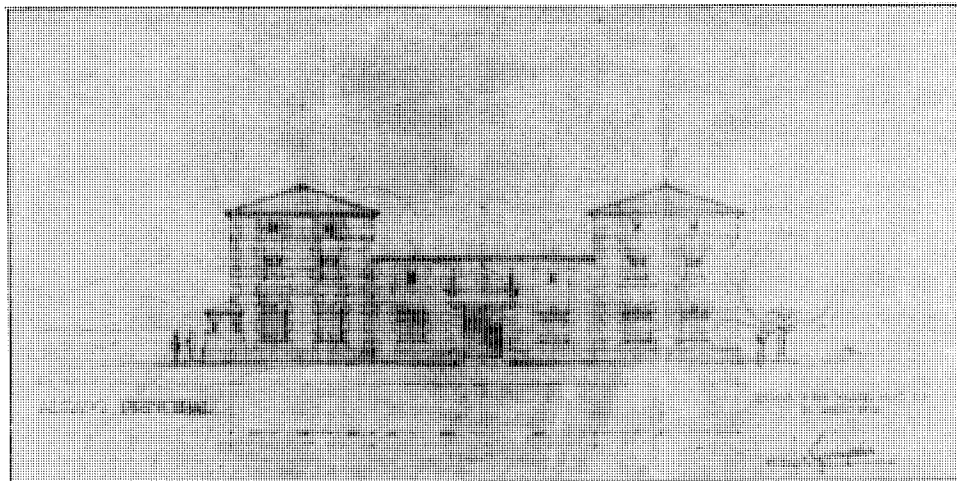
Militar

Propiedad

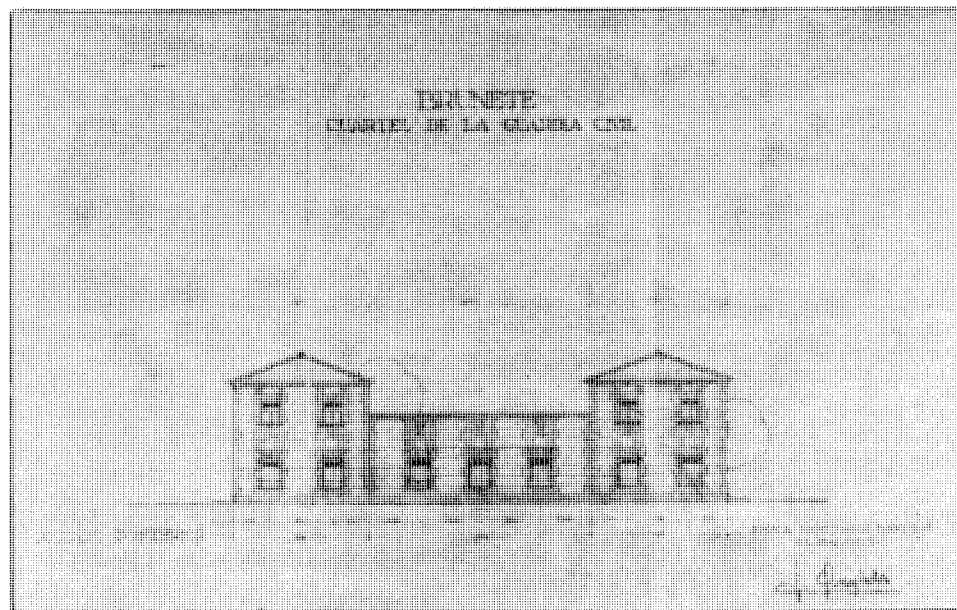
Pública

El cuartel de la Guardia Civil se plantea en Brunete cuando la reconstrucción del pueblo se encuentra ya muy avanzada, fuera por tanto de la trama del nuevo casco. Se ubica junto a los accesos por el Sur, a unos 200 m del borde

meridional del nuevo trazado. Su emplazamiento, originalmente aislado, está ahora rodeado de algunas construcciones más recientes aunque sigue siendo visible desde la carretera, anticipando a quien llega a Brunete los rasgos



Alzado principal. A.G.A. Regiones Devastadas.



Alzado posterior. A.G.A. Regiones Devastadas.

característicos de la arquitectura de Regiones Devastadas que luego encontrará en los edificios del casco.

El edificio responde al modelo más frecuente de la Dirección General de Regiones Devastadas para casa-cuartel de la Guardia Civil, esto es, planta cuadrada en torno a un patio central con altura variable en los distintos cuerpos. El programa, muy sencillo, corresponde a la magra dotación de la guarnición de Brunete en aquellos años, consistente en seis guardias y un cabo, y consta, por tanto, de siete viviendas para las correspondientes familias y los servicios militares y comunes necesarios. En los cuerpos laterales, de dos plantas, se localizan las viviendas; en el de la fachada principal, de una sola planta, las dependencias propias del servicio, es decir, aquellas que tienen mayor relación con el exterior y a las que, por tanto, acceden personas ajenas a la guarnición; por último, en el testero se sitúan servicios comunes como garages, cuadras y depósitos varios.

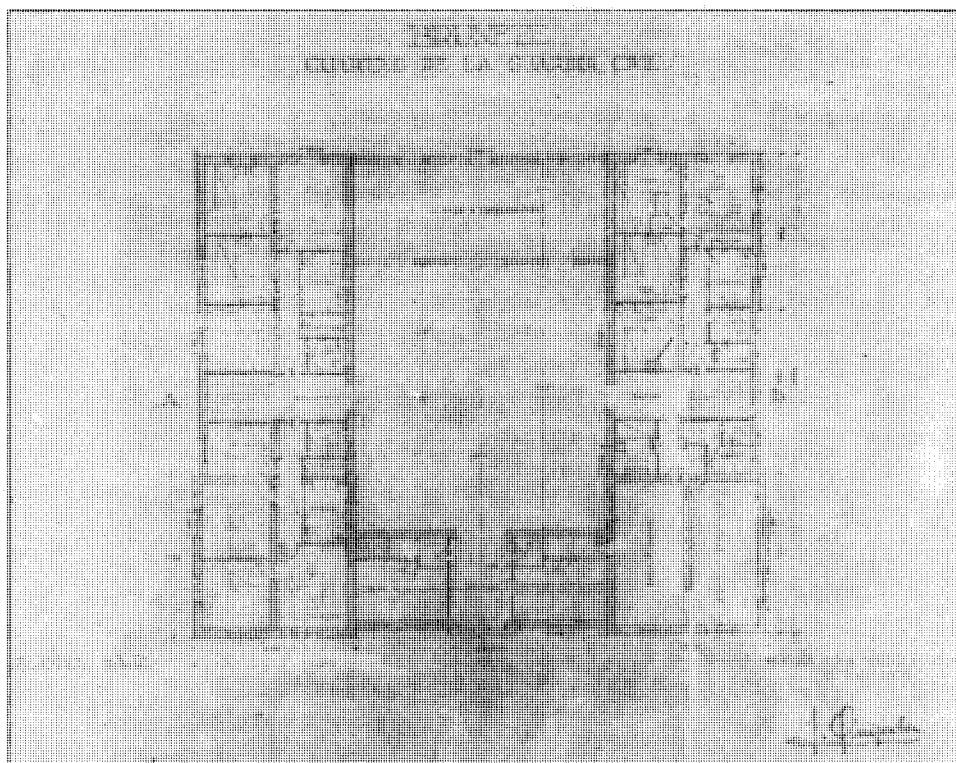
Las viviendas constan de tres dormitorios orientados a mediodía y una estancia-comedor, cocina, despensa y cuarto de aseo en orientación contraria a los dormitorios.

La construcción se prevé en el proyecto de 1943 de fábricas mixta de adobe y ladrillo en esquinas y verdegadas, pero un proyecto adicional de 1952 sanciona la opción final hecha por la mampostería granítica careada en sustitución del adobe. Los forjados son de viguetas de madera con bovedillas de ladrillo y la cubierta de entramado de madera con tablazón y teja curva.

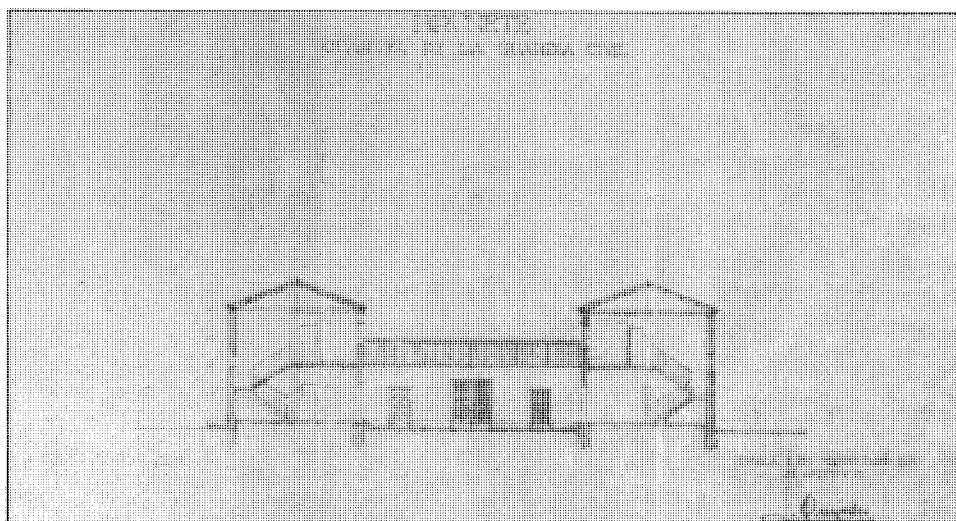
En las fachadas se combina el ladrillo visto con el revoco a la cal, en un sistema que evoca las arquitecturas civiles madrileñas del XVII y XVIII, también empleado en algunas viviendas del pueblo. La portada de ingreso adintelada con un recercado almohadillado y la silueta con las dos torrecillas de la fachada principal aluden igualmente —como es habitual en estos modelos— a los edificios militares barrocos españoles.

Documentación

A.G.A. Sec.: O.P., R.D. Caja 20008



Planta baja. A.G.A. Regiones Devastadas.



Sección transversal. A.G.A. Regiones Devastadas.

Iglesia y complejo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción

Situación

Plaza de la Iglesia, c/v Asunción, c/v Mártires

Fechas

Iglesia: siglo XVI (s.d.c.). Res. iglesia y complejo parroquial: P.: 1940. Fo.: 1946.

Autor/es

Res. iglesia y complejo parroquial:

José Menéndez Pidal

Felipe Pérez Somarriba

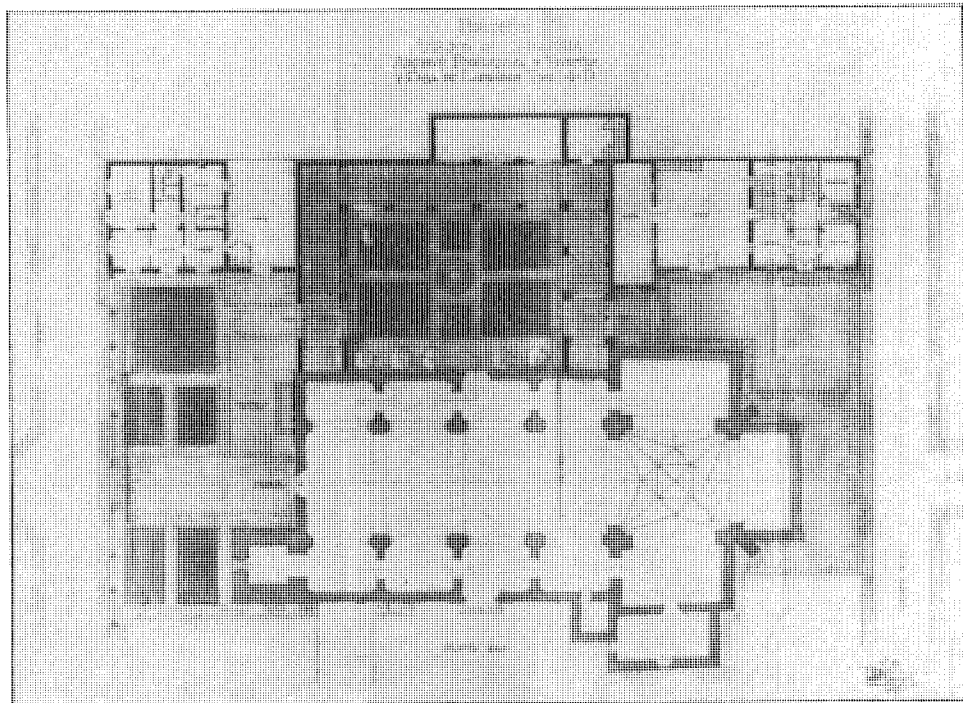
Luis Quijada Martínez

Usos

Religioso y residencial

Propiedad

Privada



Planta baja. A.G.A. Regiones Devastadas.

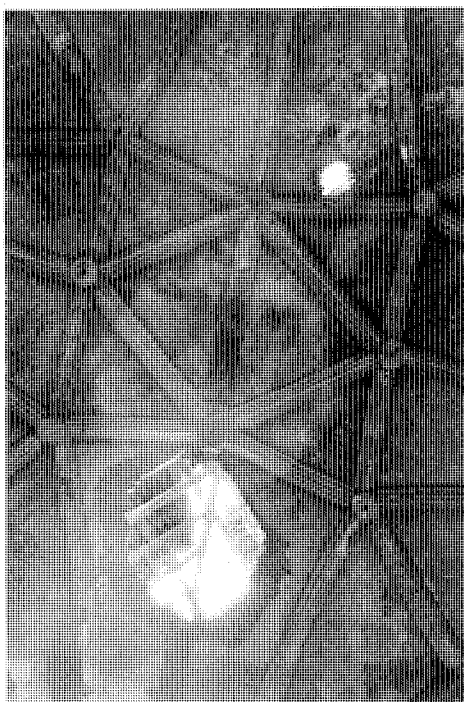
Unico elemento anterior a la guerra en el actual Brunete fue ampliamente reconstruida por Regiones Devastadas al tiempo que se levantaba el nuevo pueblo y tomaba como punto de referencia para todo el traslado. El eje longitudinal de su nave determina el eje SO-NE, formado por las calles de la Iglesia y de la Fe, del casco del pueblo. Su situación determina igualmente la del conjunto de la Plaza Mayor.

La iglesia propiamente dicha es de planta de cruz latina de una sola nave con capillas laterales, que se ilumina por óculos cobijados bajo lunetos, y ábside rectangular. El coro se encuentra a los pies en un segundo nivel que permite la formación en el sotocoro de una especie de anteiglesia que recuerda la solución de la basílica de El Escorial. A los pies se levanta también una torre que en los años de la reconstrucción fue coronada por una gran chapitel de pizarra de gusto dieciochesco.

La fábrica exterior de la iglesia es variada, alternando la sillería de piedra en la fachada principal con los aparejos de mampuesto entre

verdugadas de ladrillo. Se mantienen en todo caso, los zócalos y pilastras de sillería a lo largo de la fábrica. Cuenta con dos portadas de estilo claramente renacentista —si bien cabe pensar en fechas más bien tardías—; la principal consiste en un arco de medio punto sobre el que se alza una cornisa volada, sostenida por ménsulas, que sustenta a su vez un edículo enmarcado por toscas columnas jónicas y cobijado por un pequeño frontón triangular; rematan el conjunto a los extremos de la cornisa, un extraño motivo vegetal y dos jarrones de labra tan tosca como las columnas del edículo. La otra portada mucho más sobria, no es sino un arco de medio punto entre dos robustas pilastras, una cornisa y una imagen en un edículo sobre la misma. Esta portada, situada en el crucero Norte, da origen a uno de los ejes de la Plaza Mayor, con la que la iglesia se articula por medio de una escalinata monumental, así como por arcos y soportales de la misma.

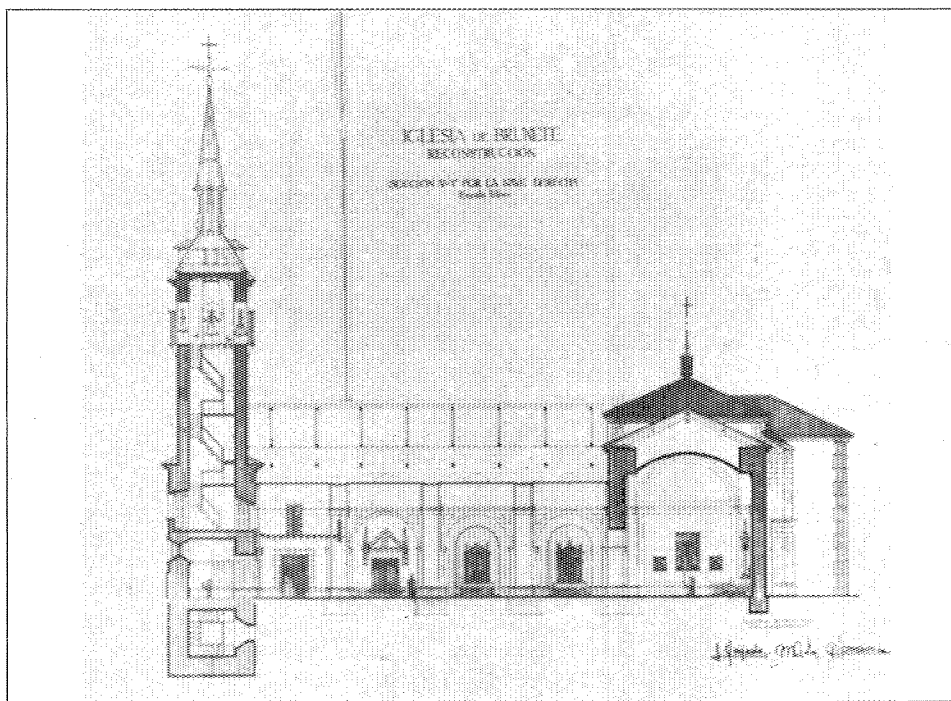
Aunque, como queda dicho, la iglesia es la



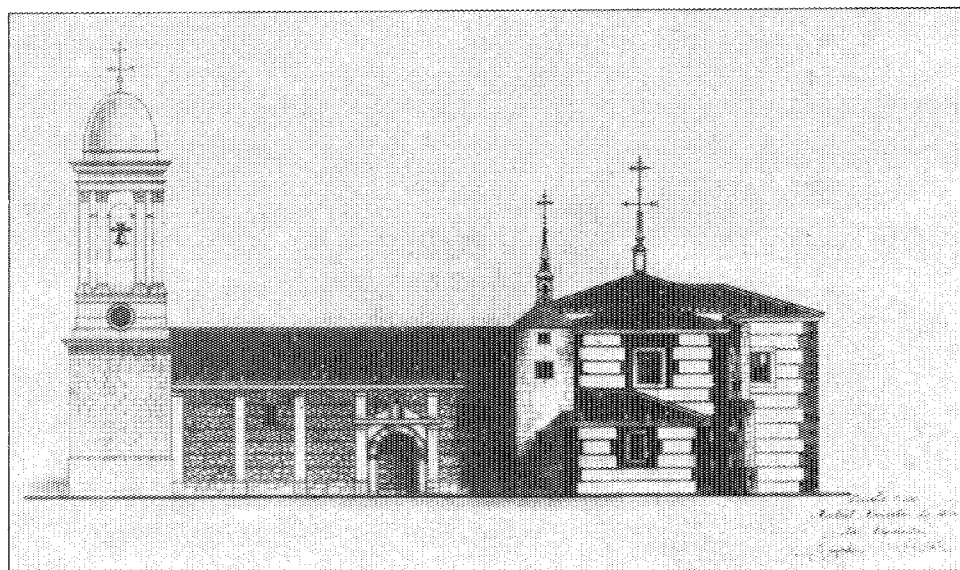
Estado de la Iglesia tras la guerra civil.
A.G.A. Regiones Devastadas.

La única supervivencia del viejo Brunete las modificaciones y reconstrucciones que ésta ha sufrido son múltiples. No se conocen datos sobre su fecha de construcción, y ya en 1836 un incendio la destruyó en buena parte. Reconstruida a lo largo del siglo XIX, la guerra civil la arruinó de nuevo. Menéndez Pidal y Quijada la rehicieron casi en su totalidad dentro del gusto clasicista que la arquitectura de la Dirección General de Regiones Devastadas solía adoptar para este tipo de edificios; tan sólo los muros perimetrales hasta una altura de unos 3 m pudieron ser aprovechados después de realzarlos. La fachada Oeste, incluyendo la portada plateresca, fuertemente desmontada y retrasada hasta descubrir la fachada lateral del basamento de la torre.

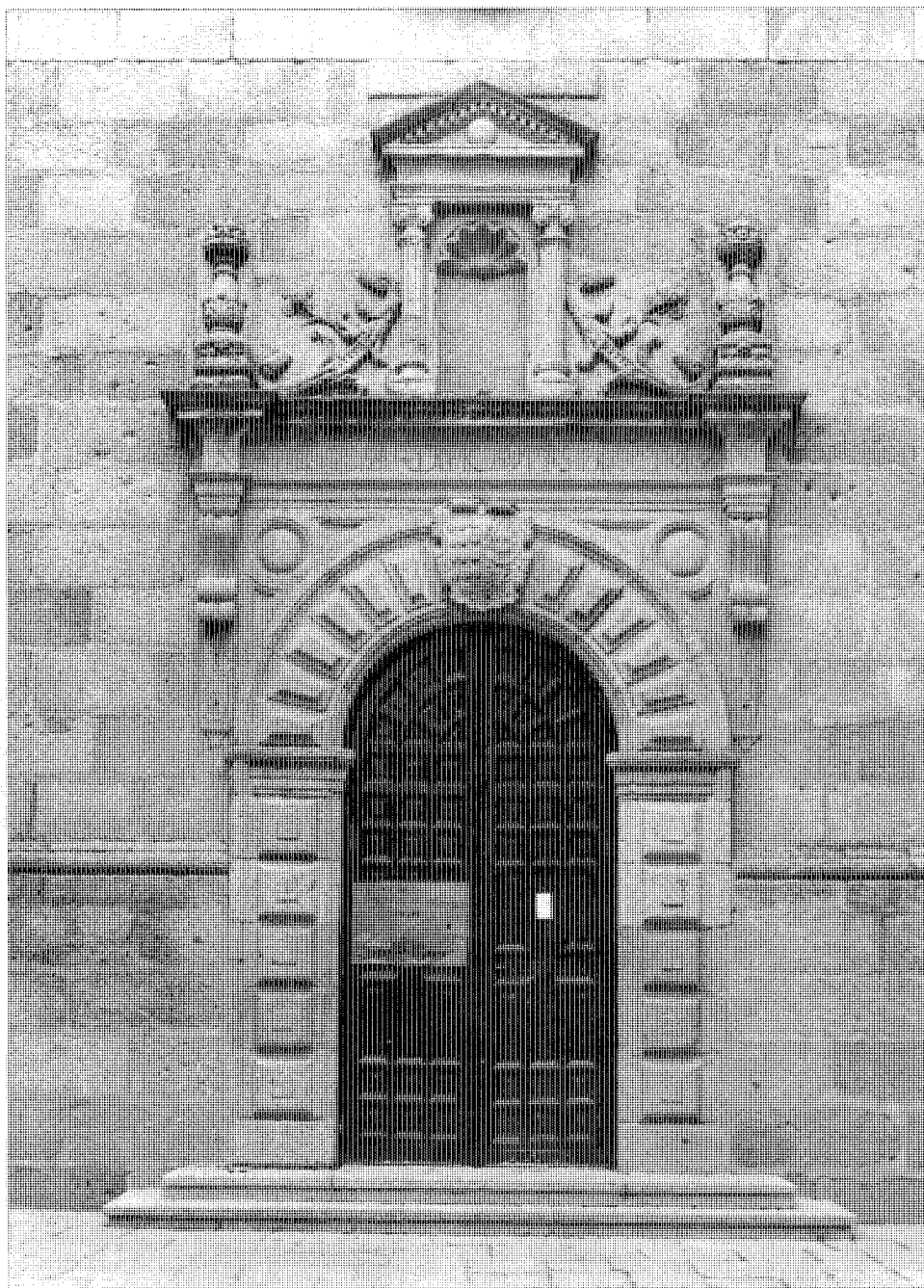
En la misma intervención, hecha al tiempo que el nuevo trazado del pueblo, se completa el conjunto con una pequeña plaza de traza longitudinal frente a la fachada Oeste, un claustro adosado al muro Norte y dos edificios para



Sección longitudinal por la nave derecha. A.G.A. Regiones Devastadas.



Alzado lateral sur con el remate de la torre y la pequeña torre junto al crucero anteriores a la reconstrucción.
A.G.A. Regiones Devastadas.



Detalle. Portada.



Estado de la Iglesia tras la guerra civil.
A.G.A. Regiones Devastadas.

vivienda del párroco y archivo parroquial respectivamente. El archivo es un sencillo edificio de planta longitudinal dispuesto a lo largo de la calle de la Asunción en dos plantas, porticada la baja; la casa del párroco se alinea a continuación dando vuelta a la calle de los Mártires y no es sino una versión apenas modificada del tipo de casa de labrador de dos plantas con galería y corral anejo que puede encontrarse por todo el pueblo.

Documentación

A.G.A., Sec. O.P., R.D. Cajas 2795, 2796, 279 y 20013.

Bibliografía

«Brunete», en *Reconstrucción*, núm. 67. Madrid. Noviembre 1946, pp. 336-357 y 358-360.

Vivienda de Jornalero

Situación

Calle de los Arcos; Mártires; Fe; Paz

Fechas

P.: 1940. Fo.: 1946.

Autor/es

José Menéndez Pidal

Luis Quijada Martínez

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Las llamadas viviendas de jornalero son el más pequeño de los dos tipos de casas que se construyen en Brunete. Se encuentran situadas preferentemente al Este de la calle de Madrid. Formando el tramo más oriental de la calle de los Mártires y las calles de la Fe y de la Paz.

Se trata de casas de planta rectangular, con mucho fondo de parcela y a las que se accede a través de un zaguán o patinillo lateral. En la parte anterior se sitúan la cocina-comedor y los tres dormitorios a continuación se dispone un gran espacio como corral y en la parte trasera quedan varios espacios utilizables como cuartos, pajar, gallinero, almacén de aperos de labranza, etc.

El acceso se hace por un portón o por dos portales geminados —dependiendo de si el zaguán es común para dos casas o está dividido.

Las casas de jornaleros son de una sola planta y se agrupan en series medianeras formando calles. Son de fábrica de ladrillo blanqueadas con fachada de cal, y en sus fachadas no resalta elemento decorativo alguno: ventanas cuadradas y cierta variedad en los portones

de acceso al zaguán, que alternan los huecos con dintel de madera o con arco de medio punto que cubren toda la altura de la fachada para permitir la entrada de carros. Las cubiertas son de teja sobre armaduras de madera, dejando un espacio entre el cielo raso y los faldones a modo de desván o pajar.

Como en las demás viviendas de Brunete, las carpinterías, puertas, ventanas, etc., están fabricadas en serie y a pesar de la ausencia general de elementos decorativos o figurativos se busca conscientemente una imagen entroncada con la arquitectura popular española y claramente distinta del racionalismo introducido en España durante los años de la República.

Documentación

A.G.A., Sec. O.P., R.D. Cajas 2357, 20173, 2793 y 20044

Bibliografía

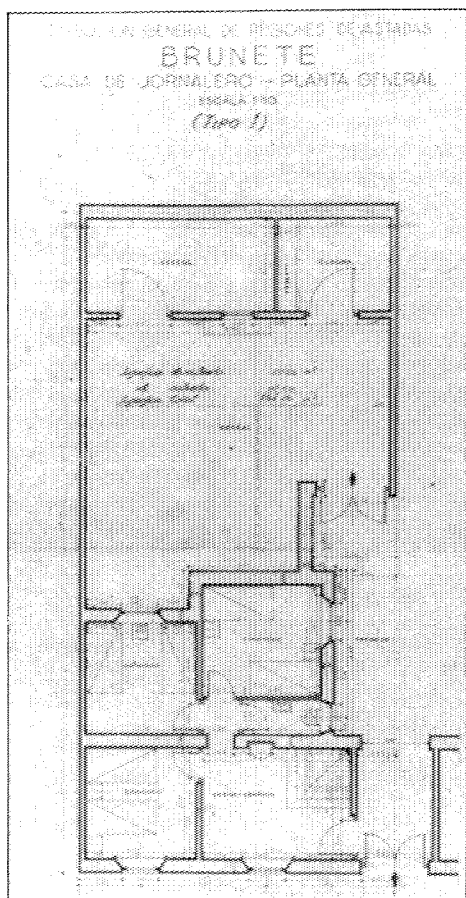
«Brunete», en *Reconstrucción*, núm. 67. Madrid. Noviembre 1946; págs. 368 y ss.



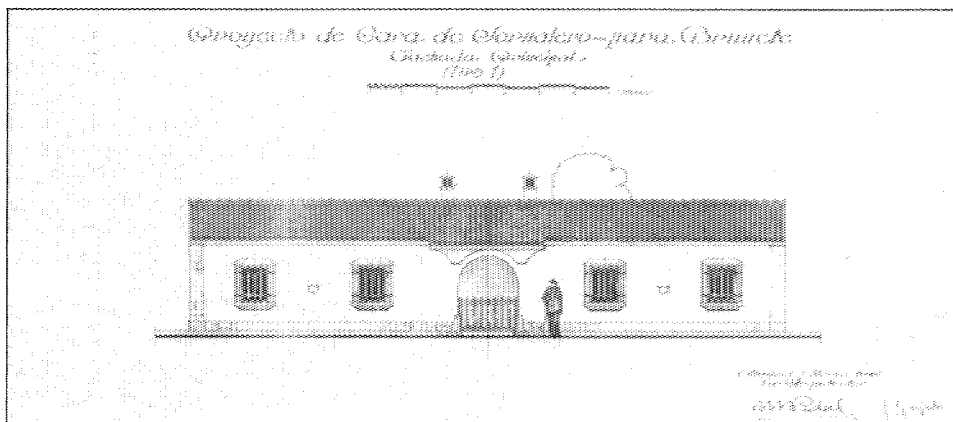
Viviendas de jornalero en la época de la inauguración.
A.G.A. Regiones Devastadas.



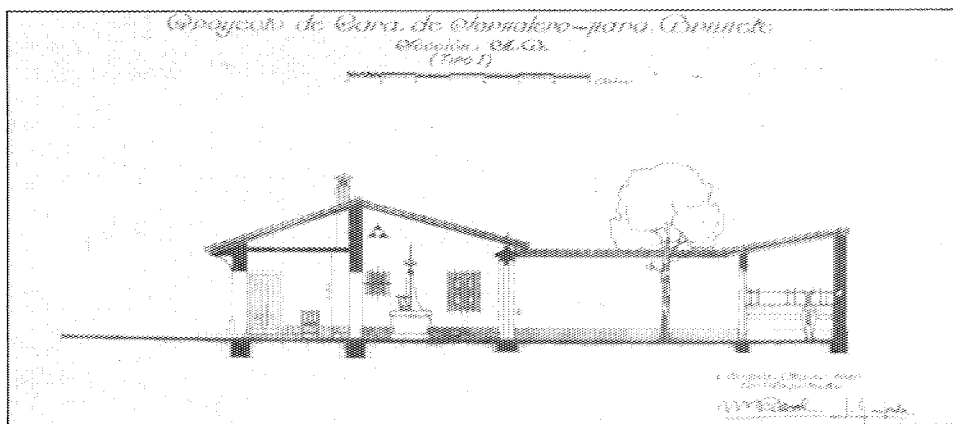
Conjunto de viviendas de jornaleros en la calle Mártires.
Estado actual.



Tipo I. Planta. A.G.A. Regiones Devastadas.



Casa de jornalero. Tipo I. Fachada principal. A.G.A. Regiones Devastadas.



Casa de jornalero. Tipo I. Sección. A.G.A. Regiones Devastadas.



Casa de jornalero. Tipo II. Alzado. A.G.A. Regiones Devastadas.

Vivienda de labrador

Situación

Calle de los Arcos; calle Esperanza, c/v iglesia;
calle de la iglesia; calle Asunción, c/v iglesia

Fechas

P.: 1940. Fo.: 1946

Autor/es

José Menéndez Pidal
Luis Quijada Martínez

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

La casa de labrador es la tipología mayor y más variada de las contenidas en Brunete. Cuenta con mayor anchura de parcela y mayor superficie que las llamadas viviendas de jornalero. La cocina-comedor suele ser más grande y tiene cuatro dormitorios frente a los tres de la más modesta casa de bracero. Su tratamiento de fachadas, carpinterías y demás elementos añadidos es más cuidadoso y la capacidad de corrales —en previsión de guardar varios carros o incluso maquinaria agrícola— es asimismo mayor.

Se sitúan en la zona que podría considerarse «noble» del casco, esto es, en las manzanas a la espalda de la iglesia y, en general, en la mitad más occidental del caso, en las calles Asunción, de la Iglesia, de los Arcos, etc.

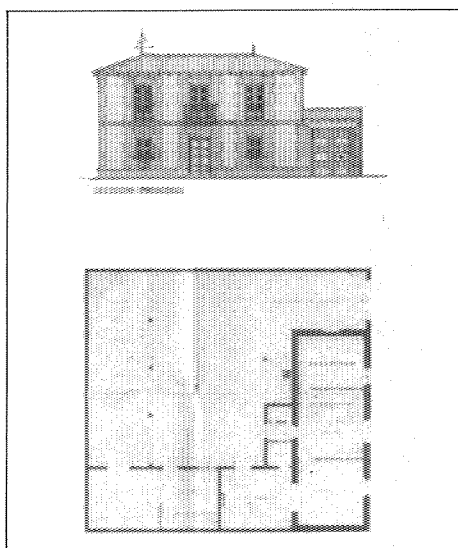
Dentro de la variedad del grupo pueden distinguirse fundamentalmente dos tipos, ambos de dos plantas y con una relación muy similar entre espacios dedicados a corral y demás funciones agropecuarias y los dedicados propiamente a habitación: por una parte los que se encuentran situados en esquina y con fachada a dos calles, por otra las que sólo tienen fachada a una calle y se encuentran, por tanto, alineadas en hilera junto con otras de las mismas características.

En cuanto a distribución en planta no hay grandes diferencias entre las casas en hilera o en esquina, puesto que en ambos casos la ocupación de las parcelas —siempre con mucho fondo, como en las casas de jornalero— es similar: una crujía sobre la fachada a la calle que forma un cuerpo de dos plantas y otra perpendicular a la anterior, de una sola planta,

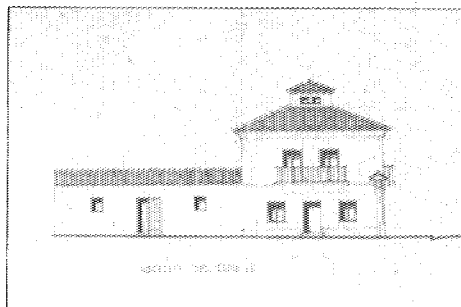
que, en unos casos, corre a la par que el muro de división con la parcela vecina y en otros continúa la fachada a la segunda calle. Resulta, pues, difícil hablar de dos tipos diferentes, pero, en todo caso, las casas en esquina son generalmente más grandes y se singularizan más en el conjunto urbano por su tratamiento más esmerado y rico de fachadas y elementos exteriores; es esto lo que autoriza a establecer alguna diferencia entre ambos.

En la planta baja se sitúan cocina y comedor —separados aunque contiguos y comunicados por una puerta—, la cuadra y diversas dependencias dedicadas a almacenaje y a funciones relacionadas con las labores agrícolas —bodega, almacén, cuarto para aperos—. En la segunda planta quedan los dormitorios y, con frecuencia, dos estancias dedicadas a pajar y granero. El resto de la parcela hacia su fondo queda descubierta formando un enorme patio corral al que se accede por un gran portón, suficientemente alto para permitir el tránsito de carros.

Como las de jornalero, las casas de labrador están construidas con fábrica de ladrillo con un espesor mínimo de 50 cm, para garantizar su aislamiento térmico. Las cubiertas son también de teja curva sobre armaduras de madera y las fachadas, dentro de esa tónica de cierta variedad adoptada con las viviendas de labrador, alternan los revocos blancos con fachada de cal en algunas casas con los de fachada coloreada —generalmente en tonos ocre—, o las que alternan listas horizontales blanqueadas con el ladrillo visto entre ellas (conjunto de la calle de la iglesia). A esto hay que añadir un mayor



Tipo F5. A.G.A. Regiones Devastadas.



Tipo D4. A.G.A. Regiones Devastadas.



Tipos 5 y 5 bis. Calle de la Iglesia c/v Esperanza.



Tipo 4. Asunción c/v Iglesia. A.G.A. Regiones Devastadas.



Tipo 5. Esperanza c/v Iglesia. A.G.A. Regiones Devastadas.

desarrollo de algunos elementos, especialmente en las viviendas en esquina, cuyo privilegio dentro del conjunto ya se ha señalado; cabe así destacar las amplias galerías de madera y los miradores acristalados, también con estructura de madera (calle de la Esperanza, c/v Iglesia), o el mayor desarrollo de rejerías en planta baja y la aparición de balcones simples o geminados en la alta (calle de la Asunción, c/v Iglesia).

Merece destacarse, por último, el adecuado mantenimiento y el respeto a rejerías y carpinterías exteriores que redundan en un muy buen estado general de conservación en todo el conjunto.

Documentación

A.G.A., Sec. O.P., R.D. Cajas 2357, 20173, 2784, 2785, 2786, 2793, 2797, 20096, 20005, 20006, 2007, 2004 y 20095

Bibliografía

«Brunete», en *Reconstrucción*, núm. 67. Madrid. Noviembre 1946, pp. 368 y ss.

Plaza Mayor

Situación

Plaza Mayor

Fechas

P.: 1940. Fo.: 1946

Autor/es

José Menéndez Pidal

Luis Quijada Martínez

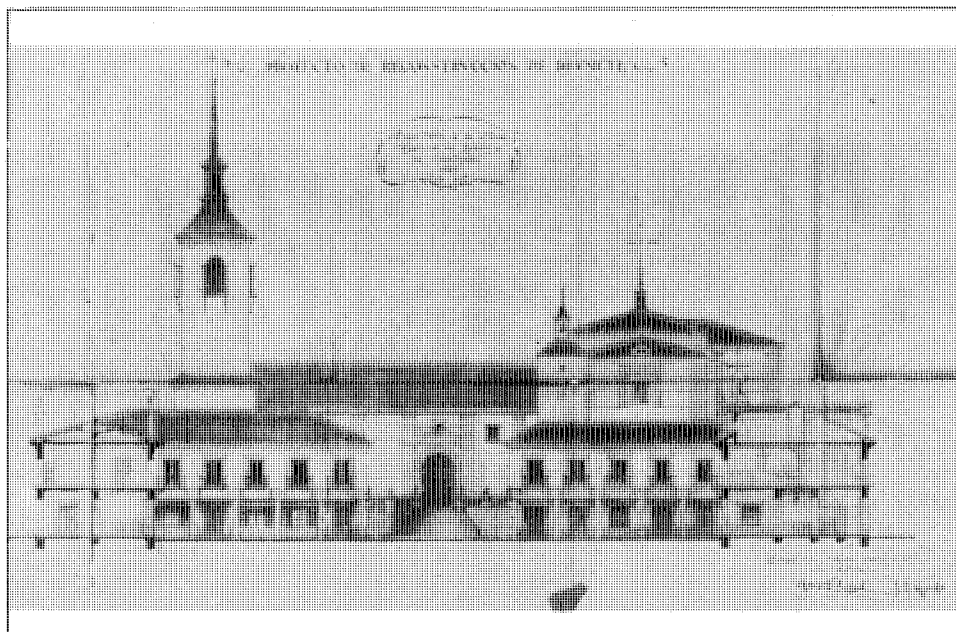
Usos

Institucional, comercial y residencial

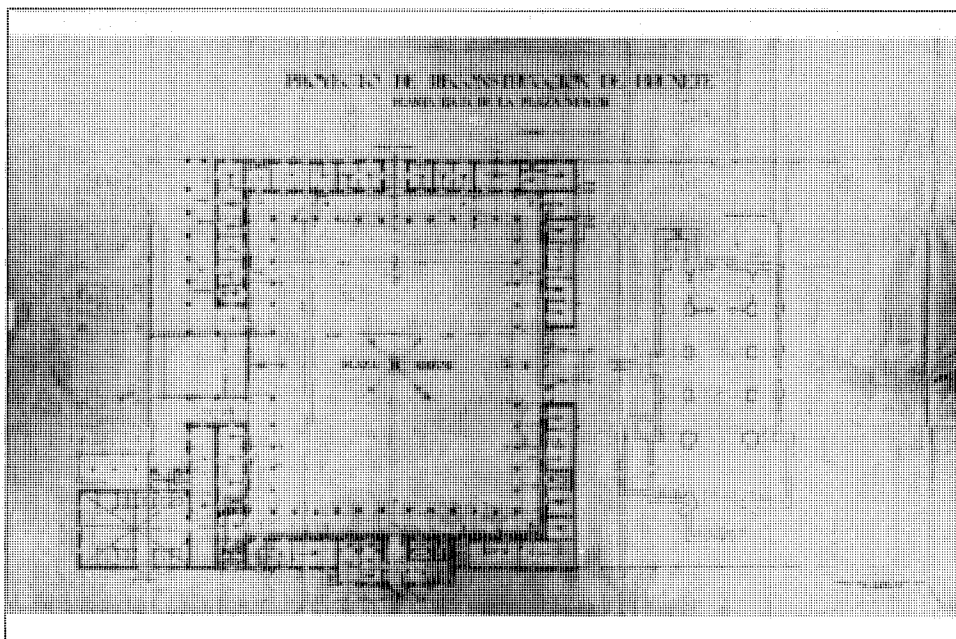
Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Brunete)

Privada (particulares)



Alzado norte con Iglesia y escalinata. A.G.A. Regiones Devastadas.



Planta baja con Iglesia y jardines. Proyecto adicional. L. Quijada. 1943. A.G.A. Regiones Devastadas.

Además de ser el punto de acceso natural si se llega desde el Sur, la Plaza Mayor es, junto con la iglesia, el núcleo al que se subordina el nuevo trazado de Brunete; así su ubicación central en el borde meridional condiciona el tamaño de las manzanas que se alinean entre las calles Madrid y Asunción.

Siguiendo los modelos tradicionales de Plaza Mayor española, la de Brunete es de planta cuadrada y dos plantas de altura, con la baja soportalada. Antes de entrar en otros detalles vale la pena hacer mención de la distribución de funciones representativas a lo largo de los dos ejes de la plaza; así el eje Norte-Sur continúa la línea marcada por el acceso Sur y acaba en la portada del Evangelio de la iglesia, cuyo nivel se articula con el de la plaza por medio de una escalera monumental; en los dos extremos de eje Este-Oeste se sitúan los dos edificios representativos del poder del nuevo estado fundado tras la guerra civil: el Ayuntamiento y la casa de Falange. Se refuerza así la dimensión simbólica de núcleo de todo un conjunto cuyo valor emblemático es aún más intenso de lo que

es habitual en las Plazas Mayores de Regiones Devastadas.

Todo el conjunto está construido en fábrica de ladrillo enfoscado con revoco a la cal y piedra granítica de Valdemorillo para soportes, pilares, recercados y molduras. El estilo se encuentra en esa tónica de austero clasicismo entre herreriano y dieciochesco tan habitual en los edificios representativos de Regiones Devastadas. La plaza se levanta sobre robustos pilares de piedra de sección cuadrada rematados por dos molduras a modo de capitel. Las fachadas superiores se articulan a través de unas pilastras enrasadas con el muro que continúan la línea vertical de los pilares y que se transforman en columnas adornadas en la casa de Falange y pilastras más resaltadas en el Ayuntamiento; ambos elementos se hacen notar también por sus remates: una espadaña rematada por frontón triangular con reloj y veleta y motivos piramidales rematados por una Bola en el Ayuntamiento y un elemento similar —pero rematado con frontón curvo y flanqueado por veneras y pináculos— en la

casa de Falange. Es también de destacar la fuente de piedra en el centro de la plaza y la interesante fachada meridional de la misma, la que presenta al visitante que llega desde el Sur, y que consiste en dos zócalos aterrazados de piedra rematados por bolas que abren en su centro a una escalera que salva el desnivel de la plaza, análoga a la que, en ese mismo eje, conduce desde el ala contraria a la iglesia.

Documentación

A.G.A., Sec. O.P., R.D., Cajas 2767, 2770 y 2771.

Bibliografía

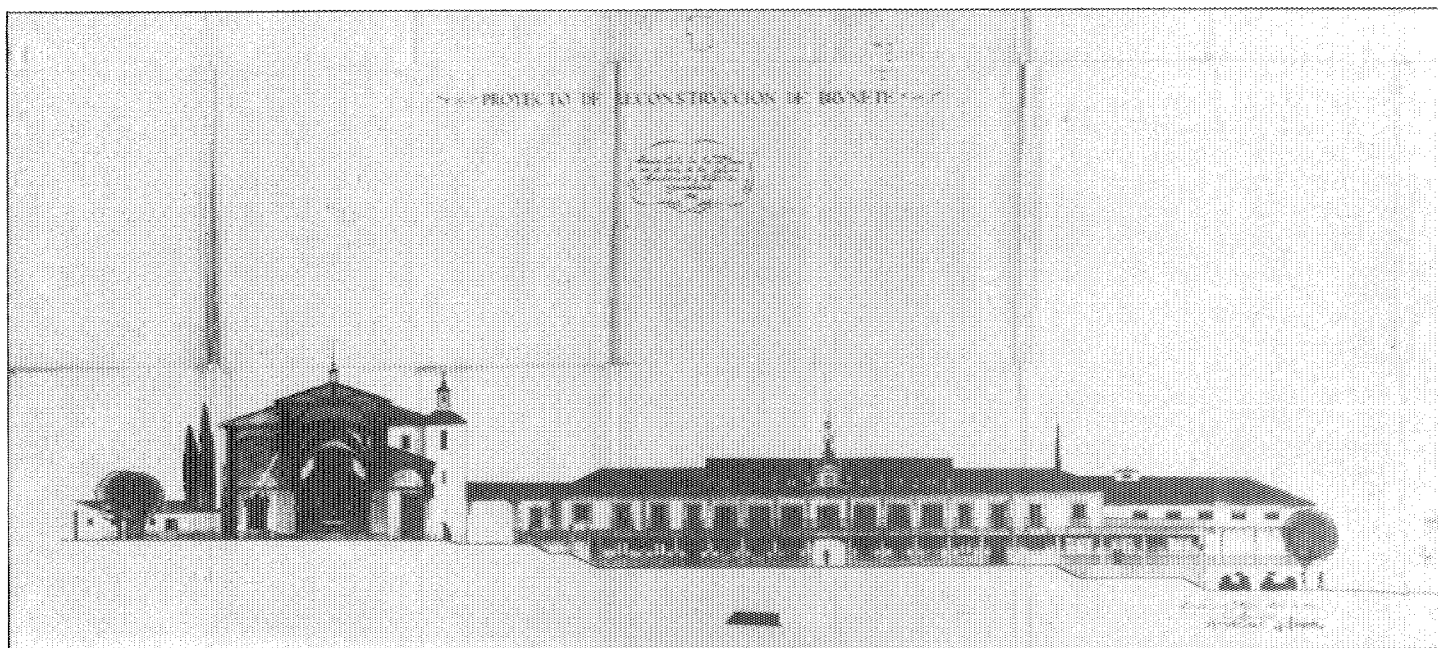
«Brunete», en *Reconstrucción*. Núm. 67. Madrid. Noviembre 1946; págs. 357-358.

JIMÉNEZ, M.: *Madrid y provincia en sus plazas mayores*. Madrid. Abaco 1979; págs. 365-366.

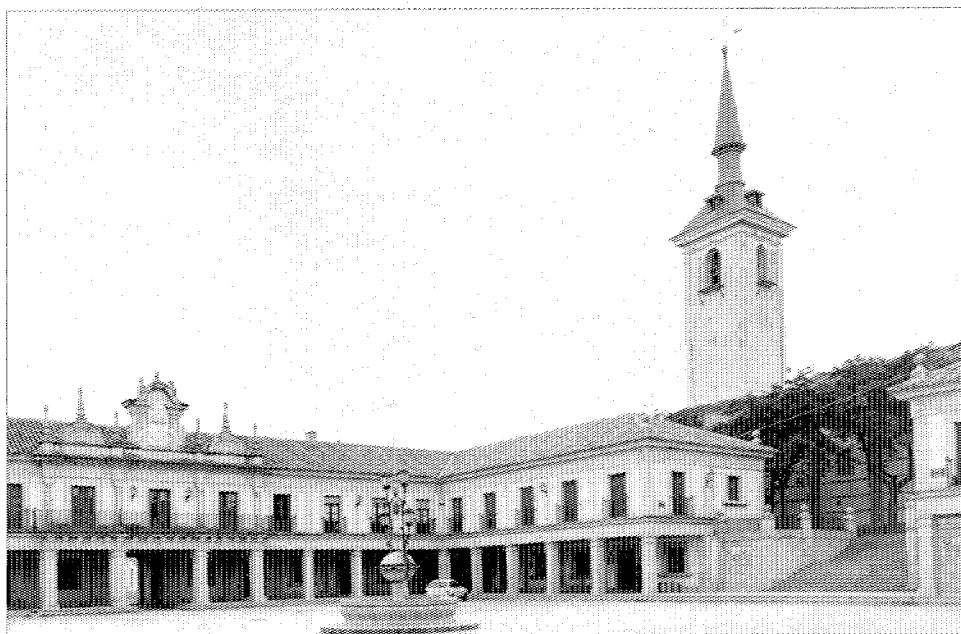
MENÉNDEZ PIDAL, J., y QUIJADA, L.: «Estudio de un pueblo adoptado: Brunete», en *Reconstrucción*. Núm. 2. Mayo 1940; pág. 29.



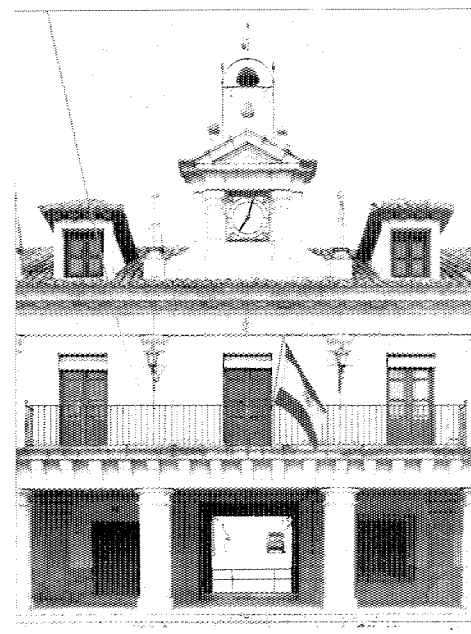
Acceso meridional a la Plaza Mayor en la época de la inauguración. A.G.A. Regiones Devastadas.



Alzado este con el Ayuntamiento y la Iglesia. A.G.A. Regiones Devastadas.



Vista del ángulo noroeste con la Iglesia al fondo.



Fachada principal del Ayuntamiento.